



Universidad  
**Católica de  
Valencia**  
San Vicente Mártir

**RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y EMOCIONES EN  
EDUCACIÓN INFANTIL. ESTUDIO DE UN CASO ÚNICO.**

Presentado por:

**D<sup>a</sup> ANA GIMÉNEZ MILLO**

Dirigido por:

**D<sup>a</sup> EMPAR GUERRERO VALVERDE**

Valencia, a 22 de mayo de 2020

---

Facultad de Magisterio y Ciencias de la Educación

Grado en Maestro en Educación Infantil

## **AGRADECIMIENTOS:**

Este trabajo se lo dedico a mi directora de TFG, que ha sido participe durante la elaboración de este y ha conseguido guiarme y motivarme en su realización.

A mis padres y hermano quienes con su cariño, paciencia y confianza han hecho posible que me mantenga estable y me sintiera motivada en todo momento.

A mi pareja y amigos que siempre se han sentido orgullosos de mí y me han mostrado todo su apoyo y confianza.

A mis abuelos y amigo, que desde el cielo me han guiado por el buen camino y los he sentido cerca con su recuerdo en todo momento.

Gracias a todos por haber formado parte de este proyecto que da fin a una etapa muy bonita en mi vida e inicio a otra que seguro que también lo será.

## **RESUMEN:**

El propósito general de este Trabajo Fin de Grado es estudiar la incidencia de la aplicación de un programa de resolución de conflictos en un caso único de Educación Infantil. Para ello, se ha llevado a cabo un análisis sobre la educación emocional, la Inteligencia Emocional, la resolución de conflictos y la Educación Infantil, para conseguir un análisis concreto sobre estos. Todo ello ha sido fundamental para la elaboración del proyecto de intervención educativa dirigido a la resolución de conflictos y el dominio de las emociones.

Con este proyecto se han aportado herramientas educativas, estrategias y técnicas concretas para que el alumno sea capaz de poner solución a sus problemas teniendo un manejo adecuado de sus emociones, apoyándose con investigaciones de autores expertos en este ámbito.

**Palabras clave:** Educación Infantil, emociones, resolución de conflictos, educación emocional e Inteligencia Emocional.

## **RESUM:**

El propòsit general d'aquest treball Fi de Grau és estudiar la incidència de l'aplicació d'un programa de resolució de conflictes en un cas únic d'Educació Infantil. Per aquesta raó, s'ha dut a terme un anàlisi sobre l'educació emocional, la Intel·ligència Emocional, la resolució de conflictes i l'Educació Infantil, per complir un anàlisi concret sobre aquests. Tot allò ha sigut fonamental per a l'elaboració del projecte d'intervenció educativa dirigit a la resolució de conflictes i el domini de les emocions.

Amb aquest treball s'han aportat eines educatives, estratègies i tècniques concretes perquè l'alumne siga capaç de donar solucions als seus problemes tenint un control adequat de les seues emocions, recolzant-se amb investigacions d'autors experts en aquest àmbit.

**Paraules clau:** Educació Infantil, emocions, resolució de conflictes, educació emocional i Intel·ligència Emocional.

**ABSTRACT:**

The main purpose of this Final Degree Project is to study the incidence of the application of a conflict resolution program in a single case of Early Childhood Education. For this, an analysis has been carried out on emotional education, Emotional Intelligence, conflict resolution and Early Childhood Education, in order to obtain a specific analysis of these. All this has been fundamental for the elaboration of the educational intervention project aimed at conflict resolution and the mastery of emotions.

With this project, educational tools, strategies and concrete techniques have been provided so that the student is able to solve their problems by having an adequate management of their emotions, supported by research by expert authors in this field.

**Key words:** Early Childhood Education, emotions, conflict resolution, emotional education and Emotional Intelligence.

## ÍNDICE:

<b>1. Introducción</b> .....	<b>10</b>
<b>2. Objetivos del trabajo de fin de grado</b> .....	<b>12</b>
<b>3. Marco teórico</b> .....	<b>13</b>
<b>3.1. La Educación Infantil dentro del sistema educativo español</b> .....	<b>13</b>
3.1.1. Conceptualización del término “Educación Infantil” .....	13
3.1.2. Ley que abarca la Educación Infantil en el sistema educativo español.....	14
3.1.3. Importancia de la Educación Infantil en el sistema educativo español .....	17
<b>3.2. Importancia de las emociones en Educación Infantil.....</b>	<b>22</b>
3.2.1. Conceptualización del término “emociones” .....	22
3.2.2. La educación emocional como herramienta para la resolución de conflictos .....	27
3.2.3. Conceptualización del término “conflicto” y programas de resolución de conflictos en Educación Infantil.....	29
3.2.4. Prácticas en Educación Infantil para la resolución de conflictos y la educación emocional .....	32
<b>4. Metodología</b> .....	<b>37</b>
<b>5. Proyecto de intervención</b> .....	<b>39</b>
<b>5.1. Contextualización</b> .....	<b>39</b>
5.1.1. Perfil del niño .....	39
5.1.2. Proceso de intervención educativa .....	40
5.1.3. Objetivos del proyecto de intervención .....	44
<b>5.2. Planificación de la intervención educativa para la resolución de conflictos y trabajo de las emociones</b> .....	<b>45</b>
<b>5.3. Análisis de los resultados</b> .....	<b>55</b>
<b>5.4. Evaluación del proyecto de intervención.....</b>	<b>59</b>
<b>6. Conclusión</b> .....	<b>60</b>
<b>7. Referencias bibliográficas</b> .....	<b>63</b>
<b>8. Anexos</b> .....	<b>67</b>
<b>Anexo 1: Entrevista con la tutora</b> .....	<b>67</b>

<b>Anexo 2: Imágenes sobre las emociones .....</b>	<b>69</b>
<b>Anexo 3: Cuento para la resolución de conflictos.....</b>	<b>70</b>
<b>Anexo 4: Casos prácticos I.....</b>	<b>71</b>
<b>Anexo 5: Casos prácticos II .....</b>	<b>72</b>
<b>Anexo 6: Espejo para “El rincón de los conflictos” .....</b>	<b>73</b>
<b>Anexo 7: Resultados de evaluación sobre las conductas disruptivas diarias .....</b>	<b>74</b>

## **ÍNDICE DE TABLAS:**

Tabla 1: Evaluación inicial de las conductas disruptivas del alumno.....	42
Tabla 2: Temporalización de las actividades para la resolución de conflictos y trabajo de las emociones en el aula.....	46
Tabla 3: Resultados de antes y después de la intervención educativa.....	56

## **1. Introducción**

En el presente Trabajo Fin de Grado se plantea una propuesta de intervención para trabajar las emociones y la resolución de conflictos en el segundo ciclo de Educación Infantil, concretamente en el aula de 5 años, destinado a un caso único, con el objetivo de proporcionar herramientas educativas que ayuden al alumno a averiguar cómo debe de resolver sus problemas y cómo dominar sus emociones.

Se ha escogido este tema tras haber observado una necesidad en el aula que requería de nuevas estrategias para un alumno en concreto. Esta necesidad ha motivado la elaboración de este trabajo, ya que las emociones es un tema de interés propio porque se considera de gran importancia tener una adecuada educación emocional para poder crecer tanto de manera personal como social.

El trabajo se ha organizado en dos partes: el marco teórico y el proyecto de intervención, las cuales van a ser los dos puntos principales para aportar nuevas estrategias o técnicas que den una posible solución a este caso único.

En primer lugar, para la elaboración del marco teórico, se realizará una investigación sobre la educación emocional en la etapa de Educación Infantil, para tener una visión concreta acerca de este aspecto sobre el cual se va a trabajar. Para ello, se especificará la conceptualización de Educación Infantil y, de manera global, se realizará una visión de esta etapa dentro del sistema educativo español y la importancia que tiene dentro de este país. En este apartado, se contemplará la ley que rige esta etapa educativa, la cual es la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación expuesta en el Boletín Oficial del Estado. Basándose en esta, se especificarán los principios generales, los principios pedagógicos, los objetivos y las competencias que pertenecen a Educación Infantil. A continuación, se hará referencia a la importancia de educar a los alumnos en emociones, por ello, se acudirá a autores como Bisquerra, Goleman, Pérez-Escoda y Romera, ya que son autores que investigan y hablan de términos como son las emociones, la educación emocional, la Inteligencia Emocional y técnicas que favorezcan estas conceptualizaciones dentro del aula de Educación Infantil. Este apartado es muy interesante porque se comentan aspectos sobre el concepto emociones definido por diversos expertos, la educación emocional como herramienta para la resolución de conflictos y, junto a ello, se definirá el concepto “conflicto” para tener una idea más clara

sobre lo que realmente se quiere investigar y conocer. Además, se añadirán programas y prácticas sobre la resolución de conflictos y la educación emocional.

En segundo lugar, tras haber recopilado la información necesaria, se elaborará un proyecto de intervención focalizado en un alumno concreto del aula de 5 años de Educación Infantil. Primeramente, se ha realizado un diagnóstico inicial donde se aportará la información más relevante del alumno y de su entorno, que conllevará a realizar una observación directa y una entrevista con la tutora del niño para concretar los datos necesarios y así elaborar el proyecto. Seguidamente, se expondrán una serie de actividades que ayudarán al alumno a aprender sobre sus emociones y aportarle estrategias para poder resolver sus conflictos dentro del aula. Cada sesión de actividades será evaluada para comprobar si los resultados son los que se pretenden y, así, realizar un análisis exhaustivo de los resultados obtenidos al llevar a cabo esta propuesta educativa.

Finalmente, cabe añadir que es una temática muy importante ya que es esencial que los alumnos conozcan sus propias emociones y las de los demás, sean capaces de identificarlas y dominarlas en cada una de las situaciones que se le presenten, al igual que los niños deben de tener sus propias estrategias para resolver sus conflictos de manera pacífica y autónoma.

## **2. Objetivos del trabajo de fin de grado**

En el presente trabajo se realiza una Propuesta de Intervención en un centro específico dirigido a un caso único de un alumno del aula de cinco años de Educación Infantil, cuyos objetivos generales que se pretende llevar a cabo para una consecución de beneficios de carácter positivo es:

1. Analizar la importancia de la educación emocional en la etapa de Educación Infantil.
2. Aportar herramientas que favorezcan las actitudes del discente para que aprenda a controlar sus emociones y pueda así resolver cualquier conflicto de manera pacífica.

Además, a parte de centrarse en estos dos objetivos de carácter general, se destacan dos de objetivos específicos de cada uno de los objetivos generales que se van a desarrollar en el presente trabajo y que son de vital importancia para conseguir las metas satisfactorias que se pretenden alcanzar en dicha propuesta, donde el alumno es el protagonista. Relacionados con el Objetivo General 1 se plantean los siguientes objetivos:

- 1.1. Comprobar la importancia de las emociones dentro de Educación Infantil en el sistema educativo español.
- 1.2. Demostrar que la educación emocional ayuda a la resolución de conflictos en el aula de Educación Infantil.

En relación con el Objetivo General 2 se diseñan los siguientes objetivos:

- 2.1. Diseñar y aplicar una propuesta educativa para educar en emociones.
- 2.2. Valorar los resultados obtenidos a través de la aplicación de dicha propuesta.

### **3. Marco teórico**

#### **3.1. La Educación Infantil dentro del sistema educativo español**

##### **3.1.1. Conceptualización del término “Educación Infantil”**

La etapa de Educación infantil es un concepto que no se refiere solamente como a una etapa educativa inicial dentro del aprendizaje de los alumnos, si no que es un modo de entender la Educación, ya que parte de paradigmas y principios fundamentales que la diferencian de otras etapas de aprendizaje, siempre teniendo en cuenta hasta que punto se pueden explotar y extender los conocimientos de los niños, independientemente de la edad del alumno. Estos principios hacen referencia a la actividad, la creatividad, la globalización, la vivencia, la socialización, la individualización, y personalización (De Moya & Madrid, 2015).

En general, la Educación Infantil, es de carácter no obligatorio porque se oferta en centros tanto públicos como privados debido a la diversidad de alumnado, que no debería de limitar las plazas si lo que pretende es ofrecer la igualdad de oportunidades para todos los alumnos (Sánchez, 2007, citado en Llorent, 2013).

El objetivo principal de la Educación Infantil, es desarrollar conocimientos, valores, capacidades y diversas competencias clave (Serrano, 2016). Es por ello que la educación, según Delors (1996), debería de tener una estructura que siga cuatro aprendizajes que son fundamentales para el desarrollo de los individuos, por esta razón, pueden llamarse los pilares del conocimiento: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser, los cuales exponen que los niños deben desarrollar habilidades para comprender, para cooperar con los demás e influir en el propio entorno. Es importante que la educación reciba una nueva concepción, la cual se dirija al descubrimiento, el despertar posibilidades creativas e incrementarlas para que el individuo aprenda a ser.

Se podría decir que la Educación Infantil, además de basarse en los conocimientos, valores, capacidades y competencias clave del alumno, también tendrá como objeto explorar, potenciar y fortalecer las capacidades de los niños haciendo uso de espacios organizados solicitando tener como guía a los docentes (Cubillos, Borjas, & Rodríguez, 2017).

Llorent (2013) afirma que la etapa educativa de Educación Infantil no se basa en un espacio y tiempo para transmitir conocimientos y enseñanzas, sino que es un periodo donde se debe de potenciar, apoyar y favorecer el desarrollo integral del niño. Por esta razón, la Educación Infantil debería de ser recolzada, dándole la atención que requiere, por los gobiernos responsables, mediante leyes, políticas y facilitación de recursos.

Además, este mismo autor expone que la enseñanza en España debe presentarse de manera globalizada teniendo en cuenta las características propias de cada niño, a los que se les ayudará a que construyan su identidad, desarrollando su autonomía, su autoestima y equilibrio emocional, mediante el trabajo de los valores más importantes como el respeto hacia los demás y al medio ambiente y aceptar las normas de convivencia.

Como bien se comenta en el *Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil*, es esencial que el entorno que rodea al alumno represente su espacio de vida, lo que afecta individualmente y a su vez a los colectivos a los que el individuo pertenece, haciendo referencia así a su familia, amistades, colegio o barrio. Esto potenciará que los niños identifiquen en ellos las dimensiones física, la natural, social y cultural que componen el entorno donde vivimos. La finalidad de educar a los infantes es favorecer el crecimiento de los mismos en todas sus dimensiones, es decir, contribuir al desarrollo físico, intelectual, afectivo y social. Además, en la Educación Infantil se contemplará el aprendizaje de que los niños puedan crear una imagen positiva y equilibrada de sí mismos, para adquirir una autonomía personal.

### **3.1.2. Ley que abarca la Educación Infantil en el sistema educativo español**

Según la *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*:

Esta ley establece la estructura de las enseñanzas, recuperando la educación infantil como una etapa única y consolidando el resto de las enseñanzas actualmente existentes, por entender que el sistema educativo ha encontrado en esa organización una base sólida para su desarrollo (...). La atención a la diversidad se establece como principio fundamental que debe regir toda la enseñanza básica, con el objetivo de proporcionar a todo el alumnado una educación adecuada a sus características y necesidades (p. 17162).

Esta Ley explica que la Educación Infantil se concibe como una etapa única, que se estructura en dos ciclos, los cuales responden a una intencionalidad educativa, no necesariamente escolar, y que obliga a todos los colegios a contar desde el primer ciclo con una propuesta pedagógica específica. En el segundo ciclo, se promoverá una aproximación a la habilidad en la lógico-matemática, a la lectoescritura, al conocimiento de los diferentes lenguajes artísticos, a una lengua extranjera y a la utilización de las nuevas tecnologías.

Para poder entender el funcionamiento del sistema educativo español en Educación infantil, se hará mención de los principios generales que abarca esta etapa, los objetivos y la ordenación y principios pedagógicos.

En primer lugar, la *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el Artículo 12, Capítulo I de la LOE 2/2006 del 3 de mayo*, se habla de los principios generales de Educación Infantil, los cuales son los siguientes:

1. La educación en el primer y segundo ciclo de Educación Infantil constituye la etapa educativa por derecho propio, que contempla a niños y niñas de cero a seis años.
2. La educación en Educación Infantil es voluntaria y su objetivo es promover un aprendizaje integral del alumno, haciendo así un desarrollo del ámbito físico, emocional, social e intelectual del mismo.
3. Para respetar las responsabilidades fundamentales de las familias y tutores en esta etapa, los centros de Educación Infantil trabajarán en colaboración con ellos.

En la LOE, se hace referencia a los objetivos de Educación Infantil, dentro de los cuales hacen especial mención tanto a las emociones como a la resolución de conflictos. Estos objetivos contribuirán en el desarrollo de las capacidades de los niños y niñas que les permitirán: conocer su propio cuerpo y el de los demás, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias, observar y explorar su entorno familiar, natural y social, adquirir autonomía de manera progresiva en sus actividades habituales y, finalmente, desarrollar sus capacidades afectivas.

Tras enumerar los objetivos generales de Educación Infantil, podemos observar que es de gran relevancia en esta etapa aprender a dominar las emociones y resolver los conflictos pacíficamente.

En la *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el Artículo 14*, se habla de la ordenación y principios pedagógicos, y especifica que en la etapa de Educación Infantil hay un orden concreto, es decir, existen dos ciclos. El primero comprende desde los cero años hasta los tres, y el segundo, desde los tres a los seis años de edad. Por consiguiente:

- En primer lugar, en los dos ciclos se atenderá al desarrollo afectivo, a las manifestaciones de la comunicación y del lenguaje, al movimiento y los hábitos de control del propio cuerpo, a las pautas que se deben seguir para una adecuada convivencia y relación con la sociedad y descubrir las características del medio en el que se vive, tanto físicas como sociales. Además, en la Educación Infantil, los niños aprenderán a crear una imagen positiva y equilibrada de sí mismos para que puedan adquirir una autonomía personal.
- En segundo lugar, los contenidos que abarca esta etapa, se estructurarán por áreas que se trabajarán mediante actividades de interés y significado para los alumnos. Finalmente, los métodos de trabajo de Educación Infantil se centrarán en las actividades, las experiencias y el juego dentro de un ambiente de confianza y afecto para el alumno, para favorecer la integración social y la autoestima.

Los objetivos pedagógicos de Educación Infantil, concretamente del segundo ciclo, son considerados como una extensión hacia debajo de la enseñanza obligatoria siendo una etapa sensible para el desarrollo cognoscitivo del niño y de su personalidad (Sánchez-Muliterno, 2009).

Las competencias básicas que se trabajan en España son nueve, las mismas para ambos ciclos de Educación Infantil, las cuales son: matemática, comunicación, competencia emocional, competencia en el conocimiento y la interacción con el entorno, competencia social y ciudadana, tratamiento de la información y competencia digital, aprender a aprender y la competencia cultural y artística, autonomía e iniciativa personal (Delgado, 2011).

La instauración de la LOE establece que el aprendizaje debe de basarse en distintas áreas que desarrollen las competencias básicas. Para transformar el concepto tradicional de enseñanza desde un enfoque integrador e interdisciplinar basado en la adquisición de conocimientos de manera lineal, hacia un aprendizaje que se basa en la capacidad que tiene el propio niño o niña para resolver las situaciones complejas que le

depara la vida. Este aprendizaje ha de ser favorecedor para el desarrollo de las capacidades individuales de cada alumno y para la mejora en su desarrollo integral y su proceso de crecimiento (Maquilón, 2011).

Según Ortiz (2009), las competencias básicas tienen un vínculo con el conocimiento y las habilidades que constituyen el contenido que debe adquirir el alumno. Cuando el aprendizaje del alumnado se diseña en relación a las competencias básicas, significa que el alumno al realizar las tareas propuestas por el docente, alcanzará las competencias con las que cuenta dicha actividad.

Para este mismo autor, esto significa que las competencias se desarrollan si el individuo es capaz de dominar las habilidades y conocimientos y desarrollar capacidades para usar estas como herramientas en posteriores aprendizajes. Es por ello que las competencias básicas se relacionan con las cualidades que debe de desarrollar o tener el individuo, como habilidades, capacidades, conocimientos, valores, hábitos y actitudes. Además, que el alumno sea competente significa que es capaz de participar en distintos ámbitos y desenvolverse en la sociedad.

### **3.1.3. Importancia de la Educación Infantil en el sistema educativo español**

La Educación Infantil dentro del sistema educativo español, es una etapa en la que se orienta al alumnado para que desarrollen sus capacidades al máximo adquiriendo aprendizajes que les ayuden a conocer el mundo que les rodea. El desarrollo de los niños de Educación Infantil se basa en aprendizajes significativos, motivadores y relevantes, que favorezcan la integración de valores que preparan al niño para una vida responsable dentro de la sociedad (Montero & Baena, 2013).

Sánchez-Sánchez (2008) afirma que en cuanto a la relación entre la familia y la escuela en España, cabe especificar que el niño produce su maduración y crecimiento en el ámbito familiar, es por ello que en la familia se desarrolla la personalidad del infante. Se podría decir que la familia es la primera escuela del alumno, ya que el niño aprende a colaborar, respetar y tolerar. En Educación Infantil la colaboración y participación de la familia con la escuela de sus hijos es fundamental para que el alumno consiga una formación integral.

Según este mismo autor, La mayor influencia en el niño es la familia, por este motivo que el cambio de actitud del niño es notable cuando la familia colabora con el

centro educativo. La familia que favorece que el niño se sienta valorado, querido, seguro de sí mismo y escuchado puede contribuir con que el alumno transmita estos valores en la escuela y al resto de compañeros. Cuando la familia participa en una adecuada educación del niño, se transmiten valores fundamentales como la convivencia, el diálogo y la escucha.

En España la educación para los infantes no es obligatoria durante la etapa de 0 a 6 años. La Educación Infantil se compone de dos etapas, una que abarca de 0 a 3 años y la otra de 3 a 6 (Mancebón, Villar, Gómez-Sancho, & Ximénez, 2016).

Para que exista una Educación Infantil de calidad, es necesario complementar el papel de la familia con el del centro escolar, generando beneficios para la sociedad en general. Es muy importante que haya una estrecha relación entre la familia y la escuela para que el alumno consiga tener un buen aprendizaje. El principio fundamental es que entre la familia y la escuela tiene que haber colaboración entre ellos. La Educación Infantil no se puede realizar sin contar con la familia del alumno, ya que la escuela vela por los principios sociales compartidos y los padres tienen una responsabilidad moral y legal de la educación de sus hijos (Castro, Ezquerro, & Argos, 2017).

En cuanto a las familias, los docentes solicitan campañas institucionales sobre la participación de las familias en la educación de sus hijos. La participación e implicación de los padres y madres en el proceso de educación de sus hijos, fue expuesta en el Libro Blanco, el cual sirvió para debatir sobre la LOGSE. Se pide más información del Ministerio sobre el papel fundamental de la Educación Infantil, en el primer y segundo ciclo para que haya un buen desarrollo de los niños. En relación al carácter multidisciplinar de la Educación Infantil, las familias reclaman a los centros educativos que ofrezcan una atención integral a las necesidades concretas de cada niño. Se sugiere que las escuelas tengan a disposición de los padres, otros profesionales de la Educación Infantil como pudieran ser psicólogos o logopedas (Sánchez-Muliterno, 2009).

En el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos de esta etapa, se pretende lograr una participación activa de las familias en el proyecto educativo del centro (PEC) y en la realización de actividades del colegio. Además, los padres deben tener una relación estrecha con los docentes, para poder compartir información del alumno desde la perspectiva de los profesionales en cuanto a las necesidades e intereses del niño. Los docentes deben ser cualificados, con sus respectivos títulos de licenciado o de grado, que les permita ejercer como profesionales de la Educación Infantil o para el primer ciclo,

contar con la titulación de Maestro especialista de Educación Infantil o de Técnico Superior de Educación Infantil (Llorent 2013).

Los docentes de Educación Infantil deberían de tener una formación a nivel teórico y práctico sobre la génesis de la creatividad en los niños y niñas de Educación Infantil y las estrategias y recursos que son necesarios para estimularla (Jiménez & Muñoz, 2012).

Zabalza (1996) comenta que en Educación Infantil las competencias que definen la profesionalidad poseen perfiles propios ya que el peso de la relación es muy fuerte, porque la relación es el recurso fundamental para poder trabajar con los niños y cualquier posibilidad de educación pasa por el establecimiento de vínculos relacionales positivos; además, la mayoría de los problemas que se inician en esta etapa son relacionados a las relaciones mal asentadas del niño con el adulto, y por ello, las características personales del docente de Infantil sigan teniendo un gran peso en la definición de su perfil profesional, sobre todo las que establecen conexiones niño-adulto.

Este mismo autor añade que las características personales que debe tener un maestro de esta etapa educativa, deben de ser la cordialidad, la proximidad y el “calor” (refiriéndose a no ser frío con el alumno), la originalidad y capacidad de ruptura del formalismo. Es importante, como docente, tener un buen manejo de la seguridad, siendo capaces de imponerse, marcar los límites y mantener una estabilidad de los contactos.

Según Delgado (2011), desde 1990 la LOGSE, ley establecida en España en este año, se establece una metodología educativa basada en el juego.

En cuanto a la metodología, dentro del sistema educativo español, se hace hincapié en la instauración para todas las experiencias educativas de un ambiente de afecto para los alumnos. Para la existencia de este ambiente, los profesionales docentes son los que desarrollan las actividades del aula, es decir, son los responsables de la creación de estas teniendo en cuenta las características de cada uno de los alumnos, el proyecto educativo y social, los elementos básicos que se nombran en el currículo y el papel fundamental que les corresponde a las familias dentro de la educación de sus hijos (Cubillos, Borjas, & Rodríguez, 2017).

Se puede afirmar que el juego es una de las metodologías fundamentales que se emplean en las aulas de Educación Infantil, ahora, lo más adecuado sería preguntarnos qué es el juego en esta etapa. El concepto jugar procede del término latino *iocare*, el cual

según la Real Academia de Lengua significa hacer alguna cosa con alegría y con el fin de entretener. Con esta definición del concepto juego, nos dirigimos a saber si el juego es educativo, y la verdad es que sí lo es, sobre todo en edades tempranas, ya que repercute en el desarrollo del niño en sus tres dimensiones, social, emocional e intelectual, y, por ello, repercute en el aprendizaje del alumno. El juego es uno de los recursos más valiosos que posee el infante para poder experimentar y aprender nuevos conceptos, habilidades y experiencias que van a desarrollar su conocimiento necesarios para enfrentarse a los desafíos de la vida (Cardona, 2012).

Lera (2007) afirma que aquellas actividades orientadas al desarrollo de la autonomía y el juego libre, la designación de actividades y el trabajo en grupos de pequeña cantidad, está relacionado con tener menos alumnos por docente.

La educación no es simplemente instrucción, sino que es una fuente de desarrollo del niño. Se trata de hacer educación del cuidado infantil, a través del juego, teniendo intenciones educativas que potencien las capacidades del infante. Es decir, la Educación Infantil además de tener una función asistencial del cuidado de los niños, también tiene una intención educativa que trata de educar a los alumnos en su desarrollo infantil (Vila, 1999).

Según Savater (2001), no se puede educar a los niños sin escuela, al igual que no se puede educar sin contar con la familia, por lo que el colegio es el primer contacto que tiene el individuo con el mundo social, en el cual se encuentra con otras personas que debe respetar, ya que escuela potencia en el alumno la socialización que es imprescindible para la vida.

La importancia que recibe la Educación Infantil no solo depende de los aspectos cognoscitivos, sino que su base fundamental es el desarrollo afectivo, es decir, el desarrollo de las emociones. En base a distintos estudios, hay una gran diferencia entre aquellos niños que son educados emocionalmente y aquellos niños que no han tenido esta oportunidad. Los factores que intervienen en el desarrollo emocional son el temperamento del propio niño, la familia y la educación. Cabe destacar, que la escuela es uno de los factores principales en este aprendizaje (Tercero Puyol & Rovira Ballabriga, 2008, citado por Llorent, 2013).

Finalmente, López-Cassà (2005) afirma que el término educar significa contemplar el desarrollo integral del individuo y desarrollar cada una de las capacidades que tiene, tanto las físicas, las cognitivas, lingüísticas y morales, como las afectivas y emocionales, con esto se pretende decir que las emociones también se han de educar y la escuela ha de actuar de manera que el alumno se eduque con ellas.

## **3.2. Importancia de las emociones en Educación Infantil**

### **3.2.1. Conceptualización del término “emociones”**

Según Espejo, Padial, García-Martínez, Báez, & Moreno (2018), la conceptualización del término “emociones”, ha sido definida por diversos autores, por ejemplo, para Arnold, en 1960, las emociones se activan por una previa cognición, que puede ser de manera inconsciente, pero que puede ser consciente por la capacidad de reflexionar de los seres humanos; pero acercándonos más a la actualidad, en 2011, Bisquerra añade que las emociones son un estado complejo del organismo que se caracteriza por la perturbación o excitación de una acción, y se generan por un hecho interno o externo al individuo; mientras que Goleman, en 2012, hace referencia a un sentimiento hacia las condiciones biológicas o psicológicas que lo representan, así como las inclinaciones a la actuación.

Resumiendo, para estos autores, se considera que cada tipo de emoción comparte una característica fundamental, que es tener una base biológica. Las emociones simples se pueden combinar con otras para formar emociones más complejas. Además, las emociones se pueden regular, pero no alterar.

Desde otra perspectiva, el término emoción significa mover hacia, en latín, *movere*. Desde la psicología Evolutiva se ha interpretado el desarrollo emocional como una parte del desarrollo cognitivo. A las emociones no siempre se les ha dado la misma importancia y han estado presentes a lo largo de la historia. La sociedad actual no debe olvidar que es importante educar en emociones. Ha habido aportaciones filosóficas y científicas que han dado paso a la redefinición de las emociones y a estructurar la temática (López-Cassà, 2005).

Para autores como Mar Romera, educar en emociones significa trabajar el autoconcepto que implica dar la oportunidad a los alumnos de enfadarse, ofenderse, conocerse y reconocer su tesoro. La educación emocional es conocerse uno mismo sin enjuiciar a los demás (Colegios de la Familia Sa-Fa, 2018).

Según Bisquerra, et al. (2012), la emoción es un motor que todos los individuos tenemos dentro ya que es una energía codificada en ciertos circuitos neuronales localizados en nuestro cerebro, concretamente en el sistema límbico, que nos conduce a vivir, a querer seguir viviendo junto con el resto del mundo y con nosotros mismos y mientras dormimos, siguen activos y nos permiten conocer los estímulos primordiales

para sobrevivir, estos estímulos pueden ser de dos tipos, de recompensa y placer o de dolor y castigo. En el *Diccionario de Neurociencia de Mora y Sanguinetti* (2004) el término emoción se define como una reacción subjetiva y conductual creada por una información que se recibe del mundo externo o interno de la persona, esta reacción va ligada de los fenómenos neurovegetativos; es por ello, que el sistema límbico es una de las partes más importantes del cerebro en cuanto a la creación de las conductas emocionales. La reacción conductual se refiere a las respuestas que el organismo produce ante situaciones de peligro o a estímulos placenteros.

Märtin & Boeck (1997) afirma que a la pregunta “¿para qué necesitamos las emociones?”, se debe responder añadiendo que las emociones son mecanismos que nos ayudan a reaccionar rápidamente ante situaciones inesperadas, a tomar decisiones lo más pronto posible, nos aportan seguridad y ayudan a comunicarse de forma no verbal con otros individuos.

Tras diversos estudios, este mismo autor, expone que se ha demostrado que aquellos individuos que carecen de la participación emocional a la hora de hacer un juicio de las situaciones les conducen a tomar decisiones incorrectas y la carencia de emociones puede quebrantar el sentido común de las personas. La aplicación de las emociones inconscientemente o de manera intencionada proporciona la dimensión humana a nuestro día a día y hace comprensible para el resto de individuos nuestra actuación social o profesional.

Las emociones tienen unas características principales, las cuales son: las características fisiológicas que consisten en las reacciones físicas que se manifiestan involuntariamente ante un estímulo determinado, por ejemplo: el rubor y el tartamudeo. Las características cognitivas se refieren a las experiencias subjetivas, a etiquetar conscientemente las emociones, como reconocer el estado de ánimo o identificar el miedo, la rabia y la angustia. Por último, las características conductuales las cuales se basan en el cambio de comportamiento del individuo que se puede regular y controlar, como por ejemplo las expresiones faciales, los movimientos del cuerpo y el tono de voz (Bisquerra, 2009, citado por Espejo, Padial, García-Martínez, Báez, & Moreno, 2018).

La educación emocional o educar emocionalmente, significa validar las emociones, ser empático con los demás, ayudar a identificar las emociones que se están sintiendo y nombrarlas, poner límites, enseñar formas correctas de expresión y de relación con los otros, aceptarse y quererse uno mismo, respetar a los otros y proponer estrategias

que ayuden a resolver los problemas. Educar en emociones nos aproxima a lo que queremos ser, desde la ética, y lo que realmente somos, desde la biología. Cuando se educa emocionalmente se parte de unas actitudes afectivas para fomentar en el alumno una simbiosis entre la emoción, el pensamiento y la acción, haciendo frente a los problemas sin afectar a la autoestima (López-Cassà, 2005).

La educación emocional se considera una necesidad social y por ello, es una innovación educativa. La finalidad que esta atañe es el desarrollo de las competencias emocionales que conllevan a un bienestar tanto personal como social. Es un proceso educativo, continuo y permanente, que intenta favorecer el aprendizaje de las competencias emocionales como fundamento principal para el desarrollo integral del individuo. Su objetivo es adentrar a la persona a la vida y su finalidad es incrementar el bienestar propio y el de los demás. Como se ha dicho, la educación emocional se debe de potenciar durante el aprendizaje del individuo, es decir, es una formación permanente a lo largo de toda la vida que tiene como objetivo favorecer el desarrollo del ser humano (Bisquerra, 2006).

Dentro de la educación emocional, existe un tipo de inteligencia que recibe el nombre de “Inteligencia Emocional”. La Inteligencia Emocional es la habilidad que sirve para conocer las propias emociones y las de los demás, y que le individuo sea capaz de regularlas. La conciencia emocional es menester para poder pasar a la regulación de las emociones. La autorregulación emocional consiste en el equilibrio entre la impulsividad y la represión, el cual es difícil de adquirir. Tanto la impulsividad como la represión, son extremos que causan daños. En cuanto a la regulación de las emociones de los otros, en el sentido de que el comportamiento de cada individuo puede influir en las emociones del resto y consecuentemente en su comportamiento. Se debería considerar como competencias básicas para la vida la conciencia y la regulación emocional, ya que el individuo que las posee se encuentra en mejores condiciones para afrontar los retos de la vida (Bisquerra, et al., 2012).

Según Goleman (1999), Howard Gardner, el creador de la Teoría de las Inteligencias Múltiples, en su lista de inteligencias múltiples no solo incluía las habilidades verbales y las habilidades matemáticas, sino que también añadía dos modalidades de inteligencia “personal”, las cuales eran la inteligencia social y el conocimiento del propio mundo interno.

Además, López-Cassà (2005) afirma que la inteligencia interpersonal se construye a partir de diversos factores como la capacidad para establecer distinciones entre personas, despertar el sentimiento de empatía, establecer relaciones sociales satisfactorias, y otras más; mientras que la inteligencia intrapersonal se define como el conocimiento de uno mismo, de manera que significa ser capaz de reconocer los propios sentimientos y emociones, ponerles nombre y expresarlas de una forma sana, ser capaz de quererse a uno mismo y aceptar las limitaciones propias, regular nuestros impulsos y emociones, etc.

El término “Inteligencia Emocional”, hace referencia a la capacidad de los seres humanos de reconocer los sentimientos propios, los sentimientos hacia los otros, la motivación y el manejo adecuado de las relaciones que se sostienen con los demás individuos y en sí mismos. Este término comprende habilidades distintas, pero complementarias a su vez a la inteligencia académica, la capacidad cognitiva medida por el cociente intelectual. La Inteligencia Emocional, se refiere a que tenemos que ser capaces de expresar nuestros sentimientos de la manera más adecuada y eficaz para llegar a un objetivo común, independientemente de ser hombre o mujer, ya que, por ello, no se es más inteligente emocionalmente porque cada persona posee sus fortalezas y debilidades (Goleman 1999).

Según Fernández-Berrocal & Extremera Pacheco (2002), la teoría de Mayer y Salovey, se centra en procesamiento emocional de la información y en el estudio de este proceso, por esta razón, la Inteligencia Emocional en la teoría de estos dos psicólogos se define como la habilidad que tienen las personas de percibir y atender los sentimientos de una manera precisa, la capacidad de comprenderlos adecuadamente y la destreza para modificar el estado de ánimo propio e incluso el de los demás.

Estos tres autores añaden que la Inteligencia Emocional cuenta con cuatro componentes en esta teoría: la percepción y expresión emocional, la facilitación emocional, la comprensión emocional y la regulación emocional. Se debe contar con estas cuatro habilidades conjuntamente para que exista una regulación emocional adecuada, y, a consecuencia de esto, es necesario tener una correcta comprensión emocional y, para una apropiada comprensión, se requiere una buena percepción emocional. Cabe añadir que hay individuos que carecen de comprensión y regulación emocional, pero tienen una gran capacidad de percepción. Esta habilidad se puede utilizar sobre el propio individuo, a lo que llamamos competencia personal o inteligencia intrapersonal, mientras que

también se puede aplicar sobre los demás, a lo que nombramos competencia social o inteligencia interpersonal. La inteligencia social se diferencia de las habilidades sociales en que se incluye las emociones internas que ayudan en el crecimiento personal y el ajuste emocional. Además, los aspectos personal e interpersonal son independientes y no se dan de manera enlazada.

Los psicólogos Peter Salovey y John Mayer definieron a la Inteligencia Emocional como la capacidad de controlar y regular los sentimientos de uno mismo y de los demás, y utilizarlos como guía del pensamiento y la acción. Además, Salovey, Mayer y de Yale, en 1990 propusieron una teoría acerca de esta inteligencia. Al largo de los años, son muchos los teóricos que han presentado variaciones sobre esta temática, uno de ellos, Goleman. Goleman, adapta la teoría de dichos psicólogos, añadiendo cinco habilidades emocionales y sociales básicas, las cuales son la conciencia de sí mismo, la autorregulación, la motivación, la empatía y las habilidades sociales (Goleman, 1999).

En cuanto a la educación emocional, se refiere a la adquisición de las competencias emocionales que causa un favorecimiento en las relaciones sociales e interpersonales, lo cual facilita la resolución de conflictos positivamente, favorece a la salud, tanto mental como física y mejora el rendimiento académico. Muchos problemas tanto sociales como personales son ocasionados por la *analfabetización* emocional. A través de la educación emocional se desarrollan las competencias emocionales que pueden representar una mejora en diversos aspectos de la vida (Bisquerra & Pérez-Escoda, 2012).

Para no confundir los términos comentados anteriormente, la Inteligencia Emocional que corresponde a la psicología y la educación emocional es la aplicación de aquello que se ha aportado y los resultados que se han extraído de una investigación psicológica. Es por ello que la educación emocional se entiende como un proceso educativo, continuo y permanente que contempla el desarrollo de las competencias emocionales como fundamento del desarrollo integral del individuo para que aprenda a vivir en sociedad. La educación emocional tiene como objetivo desarrollar las competencias emocionales. Resumiendo, la Inteligencia Emocional sigue debatiéndose en el campo de la psicología, pues es un constructo hipotético. En este debate, se reconoce la importancia del desarrollo de las competencias emocionales, y el objetivo de la educación emocional es favorecer este desarrollo (Pérez-Escoda & Bisquerra, 2007).

### **3.2.2. La educación emocional como herramienta para la resolución de conflictos**

Según Bisquerra (2011) la educación emocional es una respuesta a las necesidades que la sociedad tiene y que no están atendidas en el currículum académico lo suficiente, estas necesidades son la presencia de estrés y ansiedad, la depresión, la violencia o los comportamientos de riesgo, las cuales se deben al analfabetismo emocional, por ello, es muy importante educar las emociones.

Para poder resolver conflictos es esencial una educación emocional, así pues, es fundamental contar con la consciencia emocional. Los individuos deben de tener la capacidad para tomar conciencia de las emociones propias y de los demás, al igual que ser hábiles para entender el clima emocional en determinados contextos. Por esta razón, se debe de conseguir la identificación de las propias emociones, dar nombre a estas y comprender las emociones de los demás (Pérez-Escoda & Bisquerra, 2007).

Filella, Cabello, Pérez-Escoda, & Ros (2016) afirma que las conductas que son conflictivas tienen una estrecha relación con las competencias emocionales de los niños ya que son el reflejo de un incorrecto manejo de las competencias emocionales que conlleva a una inadecuada resolución de conflictos.

Cuando se produce un conflicto entre dos alumnos, debe de buscarse la solución de este mediante la escucha de ambos y realizarles preguntas que logren que los alumnos empaticen entre ellos, es decir, que se ponga cada uno en el lugar del otro. En estas ocasiones, sirve de ayuda el uso del método socio-afectivo, que se basa en desarrollar la empatía en los niños y que consigan posicionarse en el lugar del otro. Al realizarse una dinámica que permita el uso del método socio-afectivo, es conveniente que esta permita el diálogo entre los niños para fomentar la reflexión, en la cual el maestro interviene para hacerles empatizar con los demás, y así que ellos mismos sean capaces de llegar a una solución (Hamodi & Jiménez-Robles, 2018).

En la mayor parte de los casos, como bien dicen estas dos autoras citadas anteriormente, los alumnos se disculpan sin que el docente lo exija. De esta forma se fomenta la autonomía de los niños y se acostumbran a solucionar los problemas ellos mismo comunicándose mediante el diálogo y se reduce la violencia como respuesta a una conducta que no les agrada. Estas estrategias les ayudan a saber escuchar, a comprender los errores, a conocer como se sienten los demás compañeros cuando actúan de una forma determinada y a solucionar conflictos. Es un trabajo complejo que requiere de implicación

y tarea previa por parte del docente, pero es eficaz ya que ayuda a los alumnos a tratar los problemas y les enseña a como deben de resolverlos.

Desde hace más de una década ha habido un aumento en los programas de educación emocional y social que son enfocadas al desarrollo de habilidades emocionales y sociales para mejorar el desarrollo del alumno, tanto a nivel personal como académico. El entrenamiento de las habilidades emocionales y sociales mejora la resolución de conflictos puntuales que se producen en la escuela y favorece el clima global en las aulas (Filella, Cabello, Pérez-Escoda, & Ros, 2016).

Es esencial que los docentes conozcan como deben de enseñar en educación emocional. Deben de ser un modelo de enseñanza de conductas correctas y se debe de considerar que ante un comportamiento disruptivo no sirve de mucho las amenazas verbales o los sermones, se tiene que considerar esencial ejercitar y practicar las capacidades emocionales y convertirlas en una parte más del más de los recursos emocionales del niño. De esta manera, los docentes deben de contemplar técnicas que se conviertan en herramientas básicas de aprendizaje que a través de estas los educadores, como expertos emocionales, materializan su influencia educativa, conducen el desarrollo emocional de los alumnos y marcan las relaciones socio-afectivas. Dentro del contexto escolar, los docentes son los líderes emocionales de los discentes. El docente debe de ser capaz de captar, comprender y regular las emociones de sus alumnos para que los niños consigan un equilibrio emocional. Es por ello que es fundamental incluir habilidades emocionales en la escuela (Fernández-Berrocal & Extremera, 2002).

Para conseguir una buena gestión de las emociones se requiere adquirir un conjunto de habilidades las cuales son: la regulación emocional, la autonomía personal, la inteligencia interpersonal y habilidades de vida y bienestar. El currículum emocional implica un trabajo interno para toda una vida, es por este motivo que cualquier individuo puede experimentar incompetencia emocional en algún instante, ya que no hemos sido preparados para ello. La formación en educación emocional de los docentes y su huella en el desempeño docente es una línea de investigación joven, y no muy avanzada, especialmente, en Educación Infantil (Bisquerra, 2000; Bisquerra, 2005; Bisquerra y Pérez-Escoda 2007, citado por Trujillo, Ceballos, Trujillo, & Moral, 2020).

Según Hamodi & Jiménez-Robles (2018) para la resolución de conflictos es esencial el refuerzo positivo, es decir, valorar y premiar aquellas actitudes que son correctas para incentivar al resto de alumnos a seguir el ejemplo, por esta razón, se

pretende no centrar la atención aquellos que tienen un comportamiento inadecuado para dar protagonismo a aquellos niños que tienen conductas que se pretenden reforzar.

De acuerdo con las autoras citadas anteriormente, los niños, en diversas ocasiones intentan ocultar la verdad cuando son conscientes de sus errores al suceder un conflicto, para ello, es importante explicar a los alumnos el valor de la honestidad para que reflexionen, y enseñarles a afrontar problemas asumiendo las consecuencias que tiene sus actos. Es así como asimilan la frustración que les produce el reconocimiento de aquello que han hecho e interiorizan la idea de que la mentira no ayuda a afrontar los problemas. Además, se debe de contar con la forma en la que se deben de resolver los conflictos, ya que es fundamental el refuerzo positivo de aquellas acciones que son buenas para que exista un buen clima en la convivencia y la implicación de los alumnos que han causado los conflictos para que busquen una solución con el método socio-afectivo, con el objetivo de desarrollar el valor de la empatía.

### **3.2.3. Conceptualización del término “conflicto” y programas de resolución de conflictos en Educación Infantil**

El conflicto, generalmente, se ha situado como antítesis de la educación de manera que la única forma de conjugar esta relación es mediante la negación y estigmatización del primero. La visión negativa del conflicto tiene diversas acepciones, las cuales son, conflicto como sinónimo de una mala gestión, de patologías diversas, de malas respuestas de los alumnos, etc. El conflicto se representa como el tiempo de la no educación, un problema que se debe de corregir y evitar (Jares, 2001).

Este autor añade que el conflicto se presenta como la negación de la convivencia, como los momentos disfuncionales que perturban y altera la convivencia. Una convivencia adecuada es aquella que se exime de conflictos, de esta manera, en una convivencia ideal, no se da lugar ningún conflicto. Por tanto, se entiende el conflicto como un hecho natural, consustancial a la vida, con muchas posibilidades educativas y no negativo en sí mismo.

Diversos factores pueden provocar la aparición de un conflicto y la conducta se puede ver influenciada por el entorno y la diversidad que hay en él, por ello, es esencial que el alumno sea educado en la tolerancia y el respeto. El trabajo de los docentes en la resolución de conflictos, de acuerdo con estos autores, supone un intercambio de

información constante con los padres del alumno, ya que en esta etapa la familia es el entorno más próximo al niño y, por tanto, el que más influye en su comportamiento. En este proceso, el maestro debe de pasar por diversas fases:

- La fase de sensibilización, consiste en que los docentes conozcan los fundamentos principales para llevar a cabo la resolución de conflictos basándose en la búsqueda de información para resolverlos y fomentando a su vez la tolerancia.
- La fase de observación, consiste en que los maestros deben de realizar una observación de todos sus alumnos, investigando y reflexionando acerca de sus conductas tras haber poseído la formación necesaria para solución de conflictos en el aula. Además, pueden anotar o registrar todo aquello que hayan observado para hacer una reflexión más detallada y extensa.
- La fase de reflexión, en la cual el profesorado debe de reflexionar sobre lo registrado en la observación para así crear un plan de acción que tendrá que llevar a cabo, con la finalidad de solucionar el conflicto que puede existir en el aula.
- La fase de acción. En esta, una vez ya se ha reflexionado sobre las características de las conductas de los alumnos, se pondrá en práctica la intervención en el aula para solucionar las situaciones de conflicto (Araújo, Silva, Jarabo, & Vázquez, 2007).

Es conveniente clarificar que cuando un alumno se queja debe de ser una queja justificada. Uno no se puede quejar simplemente por tener un mal día. Además, hay que elegir el momento, el lugar y la persona adecuada para transmitir la queja. Es muy importante estar tranquilo y calmado para poder expresarse debidamente. Los pasos necesarios para transmitir una queja: describir la situación-problema de una manera objetiva y detallada; comprender que se ha de clarificar el conflicto para que se pueda resolver; expresar al compañero como se siente en la situación del conflicto y explicar como le gustaría que le hubiesen tratado; e identificar el beneficio que se obtendría si el problema fuese solucionado de otra forma. Además, es muy importante para solucionar un conflicto hablar desde el “yo”, no desde el “tu”. Se debe de recordar que la explicación de un conflicto no es para descargar rabia sino para aprender del error y poder solucionarlo (Bisquerra & Pérez-Escoda, 2012).

Para evitar tener situaciones conflictivas en el aula, se deben de fomentar ambientes educativos en los que la convivencia entre los niños se desarrolle en un ambiente en el que se respete las características de cada uno de los alumnos y un clima socio-afectivo favorable. Es necesario hacer que los niños reflexionen acerca de sus comportamientos, para ello, deben de comunicarse a través del diálogo y mostrando el valor del respeto hacia las diferentes maneras de ser, pensar, sentir y hacer. El alumno tiene que estar acostumbrado desde la infancia a convivir con niños de diversas costumbres, culturas, posibilidades y capacidades. Esta será la mejor forma de introducirlo en la educación para la tolerancia y el respeto hacia el resto de individuos (Araújo, Silva, Jarabo, & Vázquez, 2007).

Dentro de la resolución de conflictos, se pueden definir cinco sistemas: el juicio, el arbitraje, la conciliación, la negociación y la mediación, pero cabe destacar que la mediación es la técnica de resolución de conflictos más adecuada ya que en este proceso existe un mediador que guía y facilita los intercambios entre las partes y ayuda a buscar una solución al problema. El mediador no da las posibles soluciones, sino que ayuda o guía a los alumnos a que construyan las alternativas. El docente que hace uso del método de mediación tendrá que conducir a los alumnos a un diálogo respetuoso y colaborará con el análisis de las posibles soluciones del conflicto. Además, el docente tiene que tener una actitud abierta al diálogo y a nuevas soluciones y hacer ver a sus alumnos que de los conflictos se puede aprender (Munné, 2002, citado por Ugalde, 2009).

Según Calderón (2011), en la resolución de conflictos, la mediación es un método en el que las dos partes que se han enfrentado recurren a la ayuda de un tercero imparcial para llegar a una solución, a este se le llama el mediador, esto no significa que la solución la imponga el mediador, este solo sirve de guía para la búsqueda de la respuesta al conflicto.

Este autor añade que en un aula de Educación Infantil para poner en práctica una intervención es esencial elaborar programas de intervención donde se reflejen las necesidades, los objetivos y contenidos, los medios, etc. Estos programas de intervención se aplicarán teniendo contando con las estrategias de solución eficaces que ayuden a la resolución de conductas disruptivas.

El término programa, autores como J.M. Moreno definen este concepto como un proyecto de acción en el cual, a partir de identificar las necesidades específicas, se hace una previsión sistemática de los objetivos, se dictaminan unas estrategias para su

consecución en las que se seleccionan los recursos y medios esenciales y se concretan los criterios de evaluación del alumnado. Para aplicar un programa de intervención es esencial planificarlo anteriormente (Araújo, Silva, Jarabo, & Vázquez, 2007).

Según Jares (2001), para consensuar programas que se dediquen específicamente a la resolución de conflictos, en los que también se cuenta con el aprendizaje de estrategias y la adquisición de habilidades de resolución, tiene que tener un papel fundamental la educación afectiva, los derechos humanos y la educación para la paz, es decir, desde bien pequeños se puede aprender a resolver conflictos sin recurrir a la violencia, situaciones que facilitarán la creación de una nueva cultura del conflicto.

Este mismo autor comenta que es bueno que los niños desde la Educación Infantil se familiaricen con las diversas estrategias de toma de conciencia sobre el conflicto y la resolución de este sin recurrir a la violencia. Se puede hacer uso de recursos materiales como textos y libros literarios que pueden reflejar: los diversos conflictos que pueden existir y las diferentes maneras de solucionarlos, carteles, estudios de casos, marionetas y dramatizaciones, juegos cooperativos, imágenes, etc. Pero para hacer uso de estos recursos es esencial que haya un entretenimiento en las dinámicas reales de conflicto en las que, en esta etapa, se usará principalmente la negociación.

Aquello que sucede en el aula es muy importante, es favorable impulsar el trabajo cooperativo y adaptar el aula, para ello, se debe ayudar a los alumnos a que resuelvan conflictos por ellos mismos fomentando así la autonomía. Además, es esencial que aprendan a llegar a acuerdos, otorgar roles de liderazgo e impulsar una educación inclusiva (Hamodi & Jiménez-Robles, 2018).

Es necesario planificar programas de intervención sobre los conflictos y su resolución de manera global, tanto en los espacios del aula como del centro y contando con los principales protagonistas de la comunidad educativa que son los docentes, los alumnos y las familias (Jares, 2001).

#### **3.2.4. Prácticas en Educación Infantil para la resolución de conflictos y la educación emocional**

En Educación Infantil las emociones son primordiales y por esta razón, es esencial trabajar la educación emocional desde los primeros años de vida para que no aparezcan dificultades en edades más complicadas de resolver.

La educación emocional aporta muchos beneficios ya que en la escuela se crea un clima emocional positivo que contribuye a un buen aprendizaje, una vinculación emocional con el centro y el favorecimiento de la disminución de comportamientos disruptivos. Se puede decir que la educación emocional previene los conflictos, la violencia y el estrés. Es por ello que conlleva a un mejor rendimiento académico. Además, se observa que la educación emocional aporta beneficios, consecuencias positivas en el alumno y en la sociedad (Ugalde, 2009).

Las competencias emocionales básicas que se contemplan en la educación emocional son la conciencia emocional, la regulación emocional, la autonomía emocional, las habilidades sociales y las habilidades para la vida y el bienestar. Ser competente emocionalmente significa que se poseen grandes beneficios en los ámbitos personal, familiar, escolar y social. Por consiguiente, las competencias emocionales facilitan una correcta resolución de conflictos y la educación emocional se convierte en un elemento fundamental para el logro de una convivencia pacífica. Para trabajar la resolución de conflictos, debe ser planteada en todas las áreas del currículum de Educación Infantil. El docente debe de aportar herramientas al alumno para que aprenda a solucionar los problemas por sí solo y los convierta en un aprendizaje personal (Guichot & de la Torre, 2019).

Los alumnos con mayor desarrollo emocional tienen una imagen propia más positiva y ajustada, además, tienen más capacidad para resolver conflictos interpersonales y saben identificar los estados de ánimo del resto de compañeros (Giménez, Quintanilla y Daniel, 2013, citado por Guichot & de la Torre, 2019).

Según Bisquerra (2011), es muy importante proporcionar un clima adecuado que refleje afecto y seguridad, es por ello, que el docente puede pedir a las familias que aporten materiales que ocupen un lugar significativo para el niño, como juguetes, fotografías o objetos; además, otra estrategia podría ser trabajar situaciones que sean espontáneas y muestren naturalidad, es decir, que ellos consideren habituales para favorecer el aprendizaje funcional y la comprensión emocional.

Para este mismo autor, recursos materiales como la música, los cuentos, los títeres y el juego son recursos que favorecen el trabajo en la educación emocional. La música despierta emociones y hace que se fluya en ellas; en los cuentos se canalizan las emociones ya que permiten que el niño se identifique con los personajes y con los sentimientos, y así, se crean lazos emocionales; los títeres producen vínculos emocionales

y además, facilitan buenas dinámicas; y el juego permite la interacción y la expresión de sentimiento y emociones de una manera libre aportando experiencias que se pueden compartir en espacios de trabajo que favorecen la educación emocional. En cuanto a la disposición, trabajar con los alumnos en círculo o semicírculo permite el contacto visual y corporal, esto aporta comunicación y diálogo creando bienestar en el grupo e individualmente porque los alumnos se sienten escuchados, mirados y acogidos, es decir, se sienten en un ambiente agradable.

Las emociones son como un medio de comunicación porque, aunque no se hable de las emociones que tiene uno mismo, la mayor parte de las veces, aquellas personas que nos rodean conocen con exactitud como nos sentimos. Esto ocurre porque manifestamos nuestras emociones o estados de ánimo mediante la expresión de nuestro rostro, la actitud corporal, los gestos y el tono de voz. Las reacciones fisiológicas y el comportamiento expresivo cuando tenemos miedo, tristeza, indignación, alegría y rechazo son parecidos en todo el mundo. Estas reacciones conllevan a que los demás tengan reacciones emocionales involuntarias iguales o complementarias, como la comprensión, el miedo o rechazo (Márton & Boeck, 1997).

Jares (2001) comenta que para poner en práctica la resolución de conflicto en el aula de Educación Infantil, una propuesta interesante podría ser el rincón de los conflictos, ya que muchas aulas trabajan por rincones y ya disponen del espacio adaptado para esta metodología, pero sería muy recomendable que en la clase exista un espacio donde los alumnos tengan la posibilidad de resolver sus conflictos de una manera autónoma con la mediación del docente.

Según Porro (1999), citado por Jares (2001), con esta propuesta se consiguen dos objetivos de gran importancia:

En primer lugar, aprender a ver el conflicto con naturalidad y no negativo necesariamente. Desde la infancia aprenden a que vivir en sociedad significa tener conflictos, de los cuales se puede aprender de ellos si se hace uso de las estrategias correctas. Además, el rincón de los conflictos es un instrumento para afrontar los conflictos no para erradicarlos.

En segundo lugar, este espacio no solo sirve para abordar un conflicto en el que intervenimos en los momentos de clase, sino que también es un espacio para facilitar la autonomía y la ejercitación de los alumnos en las estrategias de resolución de conflictos.

Este rincón deber de ser un espacio donde haya intimidad y en que se incluyan carteles que recuerden las normas o pasos que se deben de seguir para solucionar los conflictos.

La educación emocional es un elemento primordial del aprendizaje dentro del aula de Educación Infantil puesto que desarrollo estrategias de valores, de actitudes y de habilidades sociales, así como también facilita herramientas de autocontrol que favorecen a los alumnos guiándoles en la convivencia de una manera satisfactoria tanto con ellos mismos como con los demás (Soler, Díaz, Escolano, & Rodríguez-Martínez, 2018).

Según Calderón (2011), el docente es quien crea normas de convivencia donde se especificarán las consecuencias del incumplimiento de estas, y debe de potenciar el diálogo como método de la reoslución de conflictos, por ello, se puede construir un “Acuerdo de Convivencia” que implique la aceptación de las normas y la participación de los alumnos dentro del aula, el cual se integre de una forma natural en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos y no de una manera arbitraria.

De acuerdo con este mismo autor, un buen clima en el aula debido a las buenas relaciones sociales de los niños contribuye al aprendizaje de las habilidades relacionadas con la convivencia pacífica, las cuales les capacitan para tener una buena socialización y que sean capaces de resolver conflictos interpersonales. Por esta razón, se considera de gran importancia que dentro del aula de Educación Infantil se establezca un “Acuerdo de Convivencia” donde se especifiquen normas que los alumnos deben de seguir para establecer buenas relaciones con el resto de compañeros, y, así, conseguir habilidades sociales que les ayudarán en la convivencia tanto dentro del aula como a lo largo de la vida.

Para solucionar los conflictos de la forma más adecuada, se pueden añadir pasos o normas como la siguientes: calmarse; escuchar activamente; emplear un lenguaje respetuoso; diferenciar el problema de la persona; focalizar la atención en el problema; saber defender las posiciones de cada uno, respetando los sentimientos de la otra persona; saber pedir disculpas cuando se comete un error; proponer soluciones; buscar acuerdos y ser respetuoso; y tener tiempos y espacios para afrontar los conflictos. Todas estas características ayudan a resolver los conflictos, ya que nos indican que se puede hacer, pero también hay aspectos que pueden entorpecer la solución de un problema, los cuales pueden ser: insultar; amenazar; culpabilizar; acusar; juzgar; despreciar o ridiculizar; pegar; solo ver nuestra posición y no empatizar con los demás; etiquetar; y sacar otras cuestiones que no van ligadas al conflicto (Jares, 2001).

En definitiva, Valenzuelo (2010) afirma que el objetivo fundamental de trabajar la educación emocional en Educación Infantil es que el alumno aprenda una serie de recursos, herramientas y técnicas que le ayuden a resolver los conflictos que se le presenten en el día a día, es decir, para que el discente pueda emplearlas en su vida escolar y social.

#### **4. Metodología**

En la realización del Trabajo de Fin de Grado, se ha llevado a cabo una serie de tareas basadas en la búsqueda, selección y recopilación de información a partir de distintas fuentes de información como libros, artículos de revista y documentos. Por otra parte, se ha elaborado una propuesta de intervención dirigida a un caso único sobre la resolución de conflictos y emociones en Educación Infantil. Es por ello que este trabajo se ha dividido en dos partes:

En primer lugar, se ha hecho una revisión bibliográfica, en la cual, durante la búsqueda de información para la construcción del marco teórico, se ha hecho referencia a unas palabras clave, las cuales son Educación Infantil, sistema educativo español, resolución de conflictos, educación emocional, Inteligencia Emocional, emociones y conflictos.

El marco teórico se ha elaborado haciendo uso de herramientas académicas fiables como son Google Académico y Dialnet que han resultado dos recursos adecuados para la aportación de información acerca de esta temática. Cabe resaltar que no toda la información encontrada en estas fuentes ha sido útil para la realización del marco teórico. Además, se ha utilizado en mayor parte la herramienta de Google Académico, ya que la información que esta fuente proporciona era la más adecuada para esta temática.

Esta parte del trabajo contiene conceptualizaciones de términos como Educación Infantil, emociones, conflictos, educación emocional y resolución de conflictos. Se señala en él las leyes y la importancia de esta etapa educativa dentro del sistema educativo español.

Además, se añaden herramientas educativas, estrategias y prácticas para la resolución de conflictos y la educación emocional. Por lo tanto, se citan autores como Bisquerra, Goleman y Pérez-Escoda, porque trabajan en la investigación de las emociones, la educación emocional, la Inteligencia Emocional y la resolución de conflictos dentro del aula de Educación Infantil.

En segundo lugar, se ha realizado un proyecto de intervención educativo que se centra en un caso único de un alumno de Educación Infantil. En esta propuesta didáctica se han diseñado diversas actividades orientadas a la educación emocional y la resolución de conflictos, ya que es una necesidad educativa detectada en el alumno. En este proyecto se llevó a cabo un diagnóstico previo con la profesora del alumno para detectar

necesidades y al finalizar se hizo un análisis de los resultados que se han obtenido al llevar a cabo la propuesta de intervención.

Para la realización de las actividades, cabe destacar que han sido diseñadas siguiendo las necesidades del alumno para proporcionar técnicas concretas que le sean de utilidad al discente para ser capaz de dominar sus emociones y resolver los conflictos.

## **5. Proyecto de intervención**

### **5.1. Contextualización**

El proyecto de intervención se basa en un caso único de un alumno de 5 años, escolarizado en Educación Infantil, al cual lo llamaremos Sujeto A<sup>1</sup>. Se decidió realizar esta intervención con dicho alumno ya que presentaba cambios de conducta extrema en ciertas ocasiones sin reconocer sus propias emociones ni saber como solucionar los conflictos.

#### **5.1.1. Perfil del niño**

El sujeto A tiene 5 años y, anteriormente, no había asistido a ninguna escuela infantil, es decir, su primera escolarización fue en el segundo ciclo de Educación Infantil. Inició su enseñanza con dos años y nueve meses en un centro público que abarca tanto la Educación Infantil como la de Educación Primaria.

En las diversas entrevistas con la tutora, afirmaba que el niño tenía problemas de conducta tanto en el centro como en casa, según añadían sus padres también. El niño tiene un hermano gemelo que va a la misma clase, pero son bastante independientes entre ellos.

El alumno en el aula era bastante inquieto, no permanecía sentado mucho tiempo y en el instante en el que tenía que realizar alguna tarea, solía enfadarse porque no quería hacerla. Era un niño inmaduro para su edad, pero esto no era ningún problema ya que cada niño necesita un tiempo para madurar, además, en el aula había diversos niños que aún eran inmaduros. En cuanto al habla, tenía dificultades en la articulación de algunos sonidos, es por ello que el alumno acudía a la logopeda del centro para producir mejoras en su habla.

El alumno tenía su grupo de amigos con los cuales juega. Con su hermano solía jugar también pero no ellos dos solos, si no con el resto de compañeros. Le gustaba mucho realizar construcciones, jugar en el rincón de la informática y con el rincón de la naturaleza, sobre todo con los dinosaurios. Tenía una gran admiración por esta especie animal extinguida, de hecho, reconocía a cada uno de estos, sabía su nombre y algunas

---

<sup>1</sup> No se reflejan los datos del niño y del colegio por confidencialidad.

de sus características. En cuanto a sus conocimientos, en la lecto-escritura tenía algunas dificultades, sobre todo en la lectura, pero en la lógico-matemática llevaba un ritmo normal.

En cuanto a la familia, la tutora facilitó algunos de los datos acerca de sus padres para hacer una evaluación inicial más concreta. Ambos tenían 35 años y tienen dos hijos, los mencionados anteriormente. La familia del alumno poseía un nivel socio-económico medio-alto, ya que tanto el padre como la madre tenían un trabajo fijo. La madre es graduada en biología y el padre estudió un grado superior de informática. Debido a que los padres tenían un horario laboral distinto al horario escolar, los niños comían en el comedor del centro y a las 15.30 horas los recogían sus abuelos.

La familia explicaba que el alumno en casa tampoco quería realizar tarea escolar y de hecho cuando tenía que leer, mostraba conductas negativas.

### **5.1.2. Proceso de intervención educativa**

Antes de programar el proyecto de intervención, se realizó un diagnóstico inicial del conflicto para recoger información sobre él y poder proporcionar las herramientas necesarias para que el alumno controlara mejor sus emociones y pudiese adquirir técnicas destinada a solucionar sus conflictos, durante la aplicación de la intervención. Se observó una necesidad en el aula de Educación Infantil de 5 años, debido a que un alumno no controlaba sus emociones y creaba conflictos en el aula que posteriormente no sabía resolver. Puesto que esta necesidad era una dificultad o inconveniente para el proceso de enseñanza-aprendizaje tanto del alumno como del grupo-clase, se planteó una intervención educativa que mejorase esta situación y favoreciese el clima del aula. Este proyecto se basaba en el aprendizaje del alumno acerca del dominio de sus emociones y del reconocimiento de las mismas. A partir de la mejora de estas, a el niño le resultaría más sencillo resolver los conflictos que pudiese tener en el aula y en su vida cotidiana.

Para recoger información sobre el discente se hizo uso de dos métodos, la observación directa del niño y la entrevista con la docente y otros profesionales como la orientadora.

La observación del niño, se realizó concretamente del 7 al 18 de octubre de 2019. En primer lugar, se podían apreciar ciertas conductas disruptivas, ya que cuando el sujeto

se equivocaba en la tarea o leyendo y la tutora intervenía con alguna corrección positiva, el alumno mostraba negatividad, y, esta, le conducía a expresar ira.

Solía ocurrir que cuando era la hora de realizar trabajo autónomo, el alumno se distraía y no hacía las actividades correspondientes. Sus compañeros al finalizar su tarea jugaban en los rincones, ya que esta era la rutina instaurada en el aula, y como él no había terminado no podía jugar, entonces se enfadaba. En este trimestre, la tutora confirmaba que el alumno mostraba una ira más agresiva y más constante, la cual le llevaba a la violencia hacia al resto de compañeros, la docente e incluso a sí mismo. En ese momento de enfado, el alumno gritaba, lloraba, mordía, pateaba, lanzaba objetos al suelo o al resto de individuos e incluso podía llegar a romper las hojas de la tarea o echar el cuaderno a la papelera. En el instante en el que el sujeto se sentía enfurecido no era capaz de reconocer que le ocurría, ni cuáles eran sus sentimientos, es decir, si se sentía enfadado, triste, agobiado o confundido. Tras un periodo de tiempo, el alumno se calmaba, pero con la ayuda de los profesionales de la enseñanza, o bien la tutora o bien la orientadora, pero aún estando calmado no reconocía aquello que había hecho, como si de él no se tratase y continuaba jugando con sus compañeros o hablando con ellos con normalidad. Además, se había acostumbrado a pedir perdón, pero sin conocer la causa por la que lo había, simplemente por convencionalidad.

Como bien se ha dicho, en este trimestre, al niño, durante el momento de enfurecimiento, le resultaba muy difícil que llegara a la calma, y, por ello, la tutora de vez en cuando pedía ayuda a la orientadora para que intentase relajar al alumno, de manera individual, en su aula.

En conclusión, tras observar de una forma más general anotándose diariamente en una libreta los comportamientos y actitudes que el Sujeto A mostraba, se destinaron dos semanas completas para conseguir una observación más profunda en la cual se aplicó una rúbrica con ciertos ítems relacionados con las conductas que solía tener el alumno para poder poner en marcha el proyecto de intervención con unos datos más concretos. En esta se anotarían los días en los que el alumno tuviera conductas disruptivas.

Esta rúbrica se usó del 14 al 25 de octubre de 2019 y fue compartida con la tutora y con la orientadora del centro. A continuación, se adjuntará la tabla en la cuál se ha basado la observación:

Tabla 1: Evaluación inicial de las conductas disruptivas del alumno.

	Día núm. 1	Día núm. 2	Día núm. 3	Día núm. 4	Día núm. 5
¿Ha levantado la voz?	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ
¿Ha hecho uso de la violencia?	SÍ	SÍ	SÍ	NO	SÍ
¿Se ha arrepentido por su comportamiento?	NO	SÍ	NO	NO	NO
¿Ha reconocido que está enfurecido?	NO	NO	NO	NO	NO
¿Ha identificado sus emociones?	NO	NO	NO	NO	NO
¿Ha sido capaz de solucionar el conflicto él solo?	NO	NO	NO	NO	NO
Hora aproximada del enfado y hora aproximada de la calma	9.30 h - 10.45 h	12.00 h - 13.45 h	11.45 h - 13.00 h	11.15 h - 12.00 h	9.20 h - 11.00 h
<p><i>Observaciones:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Día núm. 1.: rompe las construcciones de sus compañeros por su enfado. Dichos alumnos no estaban incluidos en el conflicto, fue una acción realizada a consecuencia de su rabia.</li> </ul>					

- Día núm. 2: tras uno de sus episodios de enfurecimiento, le costó arrepentirse por haber causado daños en un compañero, ya que le dio un mordisco en el brazo. No lo ha solucionado hasta la hora de salida porque ha estado calmándose con la orientadora e intentando buscar la solución.
- Día núm. 3: Al volver del patio quiere seguir jugando y, por ello, tira su libro de actividades a la papelera; grita a la docente e intenta empujarla. No ha sido capaz de disculparse. No quiere volver a unirse a la actividad con el resto de sus compañeros.
- Día núm. 4: No se muestra violento, simplemente se enfada y se esconde en una esquina del aula.
- Día núm. 5: Reprocha no ser el protagonista de la siguiente semana y rompe los carteles de protagonista y arroja al suelo los juguetes de la estantería. Desde ese instante llora y actúa con rabia pegando a los compañeros que se encuentran a su lado.

Fuente: elaboración propia

Como bien se ha anotado anteriormente, se aplicaron dos métodos para la recogida de información, la observación activa respecto a la conducta del alumno y la entrevista con una profesional de la docencia, la tutora del sujeto A.

La entrevista, tuvo lugar el 16 de octubre, tras haberse comentado con anterioridad que se quería realizar un proyecto de intervención acerca de dicho alumno. La maestra puso mucho interés en la aplicación de este proyecto, y, por esta razón, facilitó la información más relevante del alumno para que se pudiese llevar a cabo ya que tuvo la aceptación por parte de la familia de que se realizase esta propuesta de intervención basada en un caso único, la cual se dirigía a su hijo. La familia no puso ningún inconveniente mientras se mantuviera la confidencialidad tanto del alumno como del centro.

La docente afirmaba que el alumno tenía conductas disruptivas desde finales del año anterior y pensaba que la causa de estas era debida a los conflictos que ocasionaba otro compañero, el cual este año ya no permanece en este centro y, por tanto, el sujeto A debería de haber cambiado su actitud si realmente era influenciada por dicho niño. Además, comentó que continuamente no prestaba atención y que le costaba obedecer las

normas del aula. Un aspecto relevante que la docente explicó, es que el alumno no reconoce algunas de sus emociones.

En un primer momento, la familia del alumno negaba este tipo de comportamientos, pero con el paso del tiempo, los padres empezaron a compartir información con la docente acerca de estas actitudes que también se ocasionaban en casa, sobre todo la ira que le lleva a la violencia o la dificultad del alumno para solucionar conflictos.

Además, se realizó una pequeña reunión con la orientadora, la cual me explicó que cuando sufre una “rabieta” se calma realizando algún dibujo o hablando de dinosaurios, ya que es un tema que le gusta mucho.

### **5.1.3. Objetivos del proyecto de intervención**

A partir de los resultados obtenidos tanto en la observación como en las entrevistas mantenidas con la profesora y la psicóloga se proponen los siguientes objetivos:

- Identificar el problema para llegar a una solución.
- Aportar herramientas o técnicas que ayuden al alumno a reconocer sus propias emociones y así lograr resolver los conflictos.
- Ser capaz de crear habilidades emocionales en el alumno para que pueda controlar sus emociones y actuar de manera adecuada.
- Observar un cambio en la actitud del niño.

## **5.2. Planificación de la intervención educativa para la resolución de conflictos y trabajo de las emociones**

Primeramente, se realizaron unas actividades las cuales iban orientadas a la iniciación hacia la resolución de problema, es decir, al reconocimiento de las emociones y a las posibles soluciones que se pueden dar ante un conflicto. Estas actividades van dirigidas a un proyecto final, el cuál servirá para cada una de las ocasiones en las que el alumno tenga una conducta disruptiva y así poder observar si el proyecto de intervención ha obtenido la eficacia que se había programado. Las actividades irán aumentando el nivel de dificultad según se vaya alcanzando aquello que se quiere conseguir.

Estas actividades se realizaron cada lunes, miércoles y viernes después de la asamblea, ya que se establecieron esos días para el proyecto de intervención educativa con el Sujeto A. Para ser más concretos se expondrá la temporalización que se estableció para la realización de cada una de estas actividades. La temporalización solo abarcará de lunes a viernes porque son los días que los niños van al colegio, de los meses de octubre y noviembre de 2019:

Tabla 2: Temporalización de las actividades para la resolución de conflictos y trabajo de las emociones en el aula.

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
28 de octubre: Actividad 1		30 de octubre: Actividad 2		
4 de noviembre: Actividad 3		6 de noviembre: Actividad 4		8 de noviembre: Actividad 4
11 de noviembre: Actividad 4		13 de noviembre: Actividad 5		15 de noviembre: Actividad 5
18 de noviembre: Actividad 5		20 de noviembre: Actividad 6		

Fuente: elaboración propia.

La actividad 6 se realizó todas las veces que el alumno tenía una conducta disruptiva, ya que es una actividad destinada para la resolución de problemas y este rincón ya forma parte del aula, es decir, se trabaja en él cuando se necesita, tanto el alumno en concreto, como el resto de compañeros.

A continuación, se adjuntarán las actividades que son dirigidas para favorecer la resolución de conflictos y el dominio de las emociones:

<b>Número de actividad:</b>	1
<b>Título:</b>	Identifico cómo se sienten
<b>Objetivos:</b>	Identificar las emociones de los demás.
<b>Contenidos:</b>	Las emociones.
<b>Desarrollo de la actividad:</b>	<p>Al alumno se le presentarán unas imágenes de diversos niños con distintas emociones: felicidad, tristeza, confusión, ira, miedo, sorpresa, asco, etc. A su vez, el alumno dirá que emoción cree que es. A continuación, tendrá que relacionar cada una de las emociones con algo que a él le produzca dicho sentimiento. Al finalizar la actividad, se le pondrá una pegatina en su tabla de tareas del aula, aunque no lo haya conseguido para crear motivación en el alumno.</p> <p>(Véase las imágenes en Anexo 2).</p>
<b>Materiales y recursos:</b>	Imágenes de distintas emociones y pegatinas.
<b>Duración aproximada:</b>	5 minutos.

<b>Número de actividad:</b>	2
<b>Título:</b>	Imitando
<b>Objetivos:</b>	Identificar e imitar distintas emociones para que el alumno logre reconocerse en ellas.
<b>Contenidos:</b>	Las emociones.
<b>Desarrollo de la actividad:</b>	<p>Tras haber logrado identificar las emociones de la actividad 1, el alumno tendrá que imitar las imágenes mientras se mira en el espejo.</p> <p>Como en la actividad anterior, se premiará al alumno añadiendo una pegativa en su tablón de tareas del aula cuando haya terminado de realizar el trabajo.</p>
<b>Materiales y recursos:</b>	Imágenes de distintas emociones, espejo y pegatinas.
<b>Duración aproximada:</b>	5 minutos.

<b>Número de actividad:</b>	3
<b>Título:</b>	Dino y sus problemas
<b>Objetivos:</b>	Ser capaz de seleccionar la solución correcta. Concienciar al alumno sobre la importancia de la resolución de conflictos.
<b>Contenidos:</b>	Resolución de conflictos
<b>Desarrollo de la actividad:</b>	Esta actividad consiste en contar un cuento de elaboración propia, en el cual la protagonista tiene conflictos y debe de conseguir solucionarlos, es por ello que el alumno es el encargado de seleccionar la solución correcta que debe tomar la protagonista. De esta manera, el alumno a medida que va respondiendo a los conflictos, completará la narración, pero tan solo si selecciona la opción correcta.  (Véase en Anexo 3).
<b>Materiales y recursos:</b>	Cuento
<b>Duración aproximada:</b>	15 minutos.

<b>Número de actividad:</b>	4
<b>Título:</b>	Caso práctico I
<b>Objetivos:</b>	Identificar las emociones de los demás a partir de una narración.
<b>Contenidos:</b>	Las emociones.
<b>Desarrollo de la actividad:</b>	<p>Al alumno se le narrarán diferentes historias donde los personajes experimentan una emoción en concreto. Cada día se le contarán dos narraciones las cuales tiene que intentar resolver indicando de qué emoción se trata. Dichas narraciones son muy breves para que el alumno sea capaz de reconocer que emoción es fácilmente. Al finalizar la actividad, se le pondrá una pegatina en su tabla de tareas del aula, aunque no lo haya conseguido para crear motivación en el alumno. Cabe añadir que estos casos son de elaboración propia.</p> <p>(Véase en Anexo 4).</p>
<b>Materiales y recursos:</b>	Breves historias que muestran emociones.
<b>Duración aproximada:</b>	10 minutos.

<b>Número de actividad:</b>	5
<b>Título:</b>	Caso práctico II
<b>Objetivos:</b>	Identificar el problema y buscar una solución a este.
<b>Contenidos:</b>	Resolución de conflictos.
<b>Desarrollo de la actividad:</b>	Se presentarán distintas situaciones donde se crea un conflicto, el alumno tendrá que identificar el problema y ser capaz de buscar una solución de manera autónoma. Si lo consigue se le permitirá ser el primero de la fila al volver de la hora del recreo ya que siempre quiere ser el primero. Cabe destacar que esta actividad de casos prácticos es de elaboración propia.  (Véase en Anexo 5).
<b>Materiales y recursos:</b>	Casos prácticos sobre conflictos en el aula.
<b>Duración aproximada:</b>	10-15 minutos

Al finalizar estas actividades que sirven de orientación y ayuda para la resolución de conflictos que se le pueden dar al alumno en el aula, se iniciará el proyecto final, el cual servirá de herramienta para que el discente pueda resolver sus problemas y dominar sus emociones cada vez que le surja un conflicto. Así, el alumno evitará tener conductas disruptivas.

Primeramente, en el aula se trabaja con la metodología de los rincones, es por ello que se aprovechará esta técnica de aprendizaje para el proyecto de intervención. Se colocará en el aula un rincón llamado “El rincón de los conflictos”, esta idea es extraída del libro “La resolución de conflictos en el aula” de (Porro, 1999).

En este rincón se colocará un espejo grande con diversas imágenes y pasos a seguir que ayudarán al alumno a identificar cómo se siente y calmarse para buscar una solución

al conflicto. Además, habrá una alfombra, una caja de rotuladores, folios, un cojín y diversos puzzles a elegir de diversas piezas. Todos estos elementos son esenciales para la realización de esta actividad. A continuación, se adjuntará una tabla explicativa sobre esta última actividad:

<b>Número de actividad:</b>	6
<b>Título:</b>	El rincón de los conflictos
<b>Objetivos:</b>	<p>Identificar las emociones que se sientes cuando surge un problema.</p> <p>Conseguir la calma para poder tomar decisiones.</p> <p>Encontrar la mejor solución para resolver el conflicto.</p>
<b>Contenidos:</b>	<p>Las emociones.</p> <p>Resolución de conflictos.</p>
<b>Desarrollo de la actividad:</b>	<p>Esta actividad consiste en mirarse al espejo y observar el sentimiento que se siente en ese momento, identificándolo en la escala de emociones que hay en la parte superior del espejo.</p> <p>Tras identificar la emoción se pasa al siguiente paso, el cual trata de encontrar la calma. En este paso el alumno debe de seleccionar una de las tres opciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Realizar un dibujo para relajarse.</li> <li>2- Sentarse en el cojín con las piernas cruzadas y respirar pausada y profundamente hasta conseguir estar más tranquilo.</li> <li>3- Realizar algún puzzle hasta lograr la calma.</li> </ol>

	<p>Como observación, si el alumno no logra calmarse realizando una de estas tres opciones puede realizar dos o incluso las tres.</p> <p>Seguidamente, como el alumno estará más tranquilo, buscará una solución al problema y cuando ya tenga la respuesta, la llevará a cabo.</p> <p>Cabe destacar que sería interesante que el docente pueda estar con él para guiarle o orientarle las primeras veces hasta que tenga práctica y lo pueda realizar solo. Además, de esta forma se podrá observar si la actividad es adecuada o, por lo contrario, inadecuada.</p> <p>Esta actividad, es de elaboración propia.</p> <p>(Véase en Anexo 6).</p>
<b>Materiales y recursos:</b>	Espejo con los pasos y las imágenes necesarias para la realización de la actividad, alfombra, cojín, folios, rotuladores y puzles de diferentes piezas.
<b>Duración aproximada:</b>	La que el alumno necesite para identificar sus emociones, llegar a la calma y encontrar la solución al conflicto.

Esta última actividad será permanente, es decir, estará siempre en el aula y podrán usarla todos los compañeros cuando les surja un problema, aunque está orientada a un caso determinado.

A todos los alumnos del aula se les presentará “El rincón de los conflictos”, especialmente al discente para el cual va dirigida la intervención, explicándoles que es un espacio destinado a la resolución de problemas en el aula, pero que se requiere conocer unas reglas fundamentales que debe cumplir:

- Cuando tengan un conflicto tienen que acudir y encontrar la solución.
- Queda prohibido romper el material o estropearlo.
- No se puede extraer de “el rincón de conflictos” ningún material.

Además, el alumno cada vez que resuelva sus conflictos haciendo uso de este método, será recompensado con un cuño de dinosaurio porque es su especie animal favorita. Cabe añadir que se seleccionó el espejo como recurso material porque al alumno le gusta mucho mirarse, al igual que los puzles, ya que cuando realiza alguno se concentra y trabaja con una actitud más positiva.

### 5.3. Análisis de los resultados

Como ya se ha especificado anteriormente, el alumno tenía una conductas disruptivas cada vez que le surgía un problema y no era capaz de solucionar por sí solo ninguno de sus conflictos. Por este motivo, se plantearon las actividades expuestas anteriormente, las cuales han servido para que el alumno incorpore habilidades acerca del control de emociones y la resolución de conflictos. Las sesiones programadas para el aprendizaje de estas habilidades, están planificadas de forma que se incrementa la dificultad gradualmente en cada una de ellas, para producir un buen proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno. En la aplicación de las actividades, el discente ha ido mejorando, ya que en un principio le resultaba más complicado identificar las emociones y aportar una solución a los problemas, pero con el paso de las sesiones, lo ha logrado.

- Resultados de la actividad 1: el alumno tuvo que realizarla 3 veces en diferentes días para lograr acertar todas las emociones. Además, la primera vez que hizo la actividad reflejaba cansancio y desmotivación, pero a partir de ahí, su actitud cambió mostrando motivación.
- Resultados de la actividad 2: el niño consiguió hacer la actividad correctamente y con mucho esfuerzo.
- Resultados de la actividad 3: el discente estuvo muy atento, mostrando interés en la realización de la actividad porque el protagonista era un dinosaurio. Realizó la actividad correctamente y sin necesitar mucha ayuda para resolver el conflicto, simplemente se le orientó en una ocasión.
- Resultados de la actividad 4: se planteó de manera que tuviese una duración de tres sesiones, cada una en un día distinto para no ocasionar desmotivación en el alumno, ya que hay seis casos prácticos y, por tanto, al día solo se realizaron dos. El niño identificó las emociones de cada uno de los casos, generalmente, sus respuestas fueron correcta y pensó la respuesta de manera autónoma, sin necesitar ayuda, tan solo en el caso número 3 y 4.
- Resultados de la actividad 5: al alumno le ha resultado difícil buscar soluciones, pero al final lo ha conseguido.
- Resultados de la actividad 6: “El rincón de los conflictos”, en un primer momento el alumno pedía ayuda al llegar al paso en el que se tenía que buscar una solución, es por ello, que los docentes lo aconsejaban o guiaban a que tomara su propia decisión, pero basándose en la orientación que se le había dado. Con el paso del

tiempo, cuando al alumno se le ha presentado un problema ha sido capaz de reconocer sus emociones, lograr calmarse y solucionar el conflicto de manera autónoma.

Para realizar un análisis completo de los resultados, se ha usado la observación sistemática de la conducta del niño. A continuación, se adjunta una tabla con distintos indicadores acerca de las conductas disruptivas del alumno que se compararán con el antes y el después de la intervención educativa, para comprobar si esta ha resultado ser adecuada y eficaz como se pretendía.

Tabla 3: Resultados de antes y después de la intervención educativa.

<b>Indicadores</b>	<b>Antes de la intervención educativa</b>	<b>Después de la intervención educativa</b>
Tiempo de respuesta entre la conducta disruptiva y la solución.	Entre una y dos horas.	Entre veinte minutos y media hora.
El alumno se incorpora a la actividad que hacen los demás.	No se incorpora.	Al principio tardaba 20 minutos en incorporarse a la actividad, pero finalmente, lo ha logrado en unos 5 minutos.
Reacción ante un conflicto.	Tira el material al suelo, es agresivo con los demás compañeros, con la docente e incluso consigo mismo. Rompe el cuaderno de trabajo o lo echa a la papelera. Lloro intensamente y grita, de vez en cuando se ríe reflejando reto en su sonrisa.	Sigue reaccionando inicialmente al conflicto con rabia, pero se dirige directamente a “el rincón de los conflictos” y consigue calmarse con facilidad.

Búsqueda de a solución al conflicto.	No encuentra la solución, la docente se la tiene que dar y pocas veces la usa. Normalmente, con el tiempo se le pasa y no ha solucionado el problema ni se ha disculpado.	Mediante la calma busca una solución, a veces es orientado por un profesional docente, pero consigue la respuesta al conflicto y lleva a cabo la solución de manera pacífica.
--------------------------------------	---	---

Fuente: elaboración propia

En conclusión, estos resultados nos indican que las actividades realizadas en el aula acerca del dominio de emociones y la resolución de conflictos han sido eficaces, ya que gracias a estas el sujeto ha sido capaz de aplicar las herramientas adecuadas para regular sus conductas disruptivas.

Para ser más concretos, a continuación, se relacionará cada uno de los indicadores con afirmaciones que la tutora realizó durante la entrevista que ayudan a responder a los ítems establecidos:

- Tiempo de respuesta entre la conducta disruptiva y la solución. Durante la entrevista, la tutora afirmó que “Normalmente suele tardar entre una o dos horas, dependiendo de cómo le haya afectado el conflicto y si quiere colaborar para solucionarlo.”
- El alumno se incorpora a la actividad que hacen los demás. La docente responde a este ítem de la siguiente forma: “no, no se suele incorporar y si alguna vez lo ha hecho, es mucho tiempo después del conflicto, aunque se le presente la actividad de la manera más motivadora posible, no accede a realizarla”.
- Reacción ante un conflicto. La maestra respondió a este indicador añadiendo: “Suele gritar, negar con la cabeza, insultar, tira el material por el suelo, lo rompe o incluso lo tira a la papelería de la clase. Algunas veces pega a sus compañeros o se hace daño a si mismo. Cuando entra en conflicto llora, aunque de vez en cuando se ríe como intentado retar. Tras haber expulsado toda su rabia y llegar a la calma no admite que ha estado enfadado ni identifica que ahora está bien, es decir, no reconoce sus emociones ni entiende el porqué de ellas.”

- Búsqueda de a solución al conflicto. La docente, en la entrevista afirma “Nunca ha encontrado una solución al problema por sí solo, pero tanto la orientadora como yo, hemos ayudado al niño a buscar soluciones a sus conflictos. De vez en cuando las aplica, pero muy pocas veces, de hecho, no es capaz ni de pedir disculpas en la mayor parte de las ocasiones.”

Cuando el alumno presentaba alguna conducta disruptiva, se evaluaba dicho comportamiento, su actuación y cómo llegaba a resolverlo. Es por ello que para elaborar esta parrilla de evaluación se marcaron unos indicadores que sirvieron de evaluación para cada una de las ocasiones en las que el niño tenía un comportamiento inadecuado. Se especificará qué es lo que ha ocurrido y, seguidamente, se valorará la conducta del 1 al 5, de manera gradual, es decir, el uno será que la implicación del alumno ante el conflicto fue muy deficiente y el 5 que la implicación del alumno como respuesta al conflicto fue excelente (1: muy deficiente - 2: deficiente - 3: regular - 4: bien - 5: excelente).

Cabe añadir que estas sesiones se realizan a partir de la aplicación de la primera actividad, para poder observar si el niño con el tiempo y la realización de las tareas que se asignan en este proyecto de intervención mejora en sus conductas disruptivas (véase los resultados de las tablas en Anexo 7).

Como se ha podido comprobar tras este análisis, desde que se inició el proyecto de intervención educativa ha habido una mejora en las conductas del alumno, dejando la violencia a parte y reconociendo sus emociones y aportando soluciones a sus problemas.

#### **5.4. Evaluación del proyecto de intervención**

El proyecto de intervención educativa ha resultado eficiente, ya que se han observado cambios en la actitud del alumno tras aprender herramientas de uso para el dominio de las emociones y la resolución de conflictos.

Este proyecto ha aportado actividades acerca de las emociones, de cómo identificarlas, cómo imitarlas y cómo controlarlas. Además, se ha integrado el proyecto en el aula, es decir, la actividad de “El rincón de los conflictos”, forma parte de la clase, de manera que cuando el alumno le surja un problema podrá acudir a este rincón para buscar una solución a su conflicto, al igual que otros compañeros podrán hacer uso de ello. Cabe especificar que también ha aportado paz, ya que el alumno logra calmarse al realizar estas actividades y olvida la violencia. El clima del aula es más favorable porque, generalmente, las conductas disruptivas son menores y con menor intensidad.

Al realizar este proyecto se marcaron unos objetivos que si se cumplían se habría logrado la finalidad de esta intervención, la cual era proporcionar las técnicas necesarias que favorecieran el dominio de emociones y la resolución de conflictos del alumno. Los objetivos que se habían fijado son los siguientes:

- Identificar el problema para llegar a una solución.
- Aportar herramientas o técnicas que ayuden al alumno a reconocer sus propias emociones y así lograr resolver los conflictos.
- Ser capaz de crear habilidades emocionales en el alumno para que pueda controlar sus emociones y actuar de manera adecuada.
- Observar un cambio en la actitud del niño.

En primer lugar, se identificó el problema mediante el método de observación directa, en el cual se anotaron las conductas disruptivas del alumno, el dominio de sus emociones y las soluciones que aplicaba a sus conflictos. Tras haber anotado todos estos datos, se planificó el proyecto sobre el que se iba a trabajar con el sujeto. En cada sesión se aportaba una actividad que ha logrado que el alumno tenga las herramientas necesarias para reconocer sus emociones, llegar a la calma y resolver el problema. Gracias a esto recursos, el niño ha conseguido cambiar su actitud y tener un comportamiento más correcto dentro del aula. Es por ello que los objetivos se han conseguido en su totalidad, ya que el proyecto de intervención educativa ha resultado ser adecuado para el alumno.

## 6. Conclusión

De acuerdo con los objetivos planteados en el presente trabajo, los cuales han sido el fundamento para poder desarrollarlo, podemos establecer unas claras conclusiones acerca de lo que ha resultado la realización del mismo. Además, debido a la posibilidad de aplicar el proyecto de intervención destinado a un caso único, se ha podido observar los resultados obtenidos tras la aplicación de este.

Al inicio del trabajo, se introduce el tema que se va a desarrollar destacando en él los objetivos generales y específicos de este trabajo, los cuales se han de cumplir para poder obtener el resultado que se espera. Estos objetivos son elaborados a partir del tema seleccionado, el cual es la resolución de conflictos y emociones en Educación Infantil.

Para comprobar que estos se han cumplido, se realizará un análisis. Los dos objetivos principales son:

1. Analizar la importancia de la educación emocional en la etapa de Educación Infantil.
2. Aportar herramientas que favorezcan las actitudes del discente para que aprenda a controlar sus emociones y pueda así resolver cualquier conflicto de manera pacífica.

Al elaborar el primer objetivo general, ha sido esencial contar con dos objetivos específicos, los cuales son:

- 1.1. Comprobar la importancia de las emociones dentro de Educación Infantil en el sistema educativo español.
- 1.2. Demostrar que la educación emocional ayuda a la resolución de conflictos en el aula de Educación Infantil.

Estos objetivos se tratan en el marco teórico donde se recopila información de diversas fuentes y autores que confirman que la educación emocional es fundamental trabajarla en la etapa de Educación Infantil. Autores como López-Cassà, exponen que cuando se educa emocionalmente se parte de unas actitudes afectivas para crear en el alumno una simbiosis entre la emoción, el pensamiento y la acción que le ayudará a enfrentarse a sus problemas de la manera más adecuada posible. Además, Bisquerra, un autor especializado en el tema de las emociones, añade que la educación emocional es una necesidad social y, por ello, es necesario desarrollar competencias emocionales para vivir en un bienestar personal y social, que favorece al desarrollo integral del individuo.

Por esta razón, es muy importante hablar de la Inteligencia Emocional ya que es un aspecto que se trata en la educación emocional, y expertos en este tipo de inteligencia como Goleman la definen comentando que es la capacidad de las personas de reconocer los sentimientos propios y los del resto, la motivación y el manejo correcto de las relaciones que se sustentan con los demás individuos y en sí mismos.

Diversos autores explican la importancia de la educación emocional en la etapa de Educación Infantil porque es un elemento fundamental de la educación que ayuda a los alumnos a conocerse, conocer a los demás y saber como actuar antes sus emociones. Una adecuada educación emocional, ayuda al alumno a que sea capaz de resolver los conflictos que le puedan surgir en el día a día, aportando soluciones correctas dominando sus emociones. Además, Pérez-Escoda y diversos autores más, afirman que las conductas disruptivas tienen una relación directa con las competencias emocionales de los niños ya que son el reflejo de un manejo incorrecto de estas competencias que conlleva a una inadecuada resolución de conflictos.

Tras averiguar la información necesaria sobre la conceptualización de emociones, educación emocional y resolución de conflictos como bien se dictamina en el primer objetivo, se ha elaborado un proyecto de intervención para aportar técnicas al alumno que favorezcan la resolución de conflictos y la identificación y el dominio de sus emociones. Es por ello que el segundo objetivo general el cual habla de aportar herramientas para ayudar al alumno a resolver sus problemas, se ha desarrollado en dos objetivos específicos más, los cuales son:

2.1. Diseñar y aplicar una propuesta educativa para educar en emociones.

2.2. Valorar los resultados obtenidos a través de la aplicación de dicha propuesta.

Se han cumplido estos dos objetivos porque se ha podido comprobar que tras realizar un completo diagnóstico inicial del alumno y de su entorno basado en una observación directa del niño y una entrevista con la tutora de este, se ha planificado un proyecto de intervención educativa que se ha elaborado a partir de las necesidades halladas en el aula. Esta planificación ha llevado a la realización de 6 actividades que han ido aumentando de dificultad en el transcurso de ellas. Estas han fomentado en el alumno un aprendizaje acerca de sus propias emociones y el dominio de ellas. Además, se han elaborado tareas que ayuden al alumno a ser autónomo para poder encontrar por sí solo la solución a los conflictos. Las sesiones, han sido exitosas ya que al evaluar al alumno al realizar cada una de las actividades se ha observado una evolución en su aprendizaje

generándose un cambio en sus actitudes disruptivas y desarrollando habilidades emocionales que le han ayudado a resolver sus conflictos en el aula y que le llevará a saber resolverlos en su día a día.

Cabe añadir que la actividad final, es un proyecto que se ha establecido en el aula y que pueden usar todos sus compañeros cuando les surja un conflicto, aunque esté destinado para un sujeto en concreto. Este consiste en un rincón donde los alumnos pueden acudir a resolver sus conflictos, reconociendo cómo se sienten tras presentarse un problema, se dan estrategias para calmarse, las cuales han de elegir y finalmente, tras estar calmados son capaces de buscar una solución al conflicto. El alumno ha realizado esta actividad diversas veces y ha adoptado actitudes más positivas desde que resuelve sus problemas de manera autónoma haciendo uso de esta herramienta educativa.

En este proyecto se han obtenido los resultados esperados, porque se han cumplido los objetivos determinados en la propuesta, ya que se ha observado un cambio en la actitud del niño, se ha identificado el problema para llegar a una solución, se han aportado herramientas o técnicas que ayudan al alumno a reconocer sus propias emociones y así lograr resolver los conflictos, y finalmente, el alumno ha aprendido habilidades emocionales para controlar sus emociones y actuar de manera adecuada.

El sujeto ha adquirido las técnicas necesarias para ser capaz de resolver sus conflictos y dominar sus emociones y esto ha favorecido al clima del aula y al proceso de enseñanza-aprendizaje del niño.

No obstante, somos conscientes de que el trabajo ha tenido dificultades en la elaboración de la propuesta educativa para aportar estrategias al alumno para el dominio de sus emociones, en la búsqueda de información acerca de la resolución de conflictos mediante una educación emocional en el aula de Educación Infantil y al ser un caso único, encontrar las técnicas que favorezcan el aprendizaje del sujeto. Cabe resaltar la importancia que ha tenido el poder colaborar con la tutora del alumno y otros profesionales, que han facilitado la información necesaria para la elaboración del presente trabajo y, por ello, se han conseguido los resultados que se pretendían.

## 7. Referencias bibliográficas

- Araújo, I., Silva, S., Jarabo, I., & Vázquez, J. M. (2007). *Problemas de conducta y resolución de conflictos en Educación Infantil. ¿Cómo actuar ante estas situaciones?* Vigo: Ideaspropias Editorial.
- Bisquerra, R. (2006). Orientación psicopedagógica y educación emocional. *Estudios sobre Educación*(11), 9-25.
- Bisquerra, R. (2011). *Educación emocional. Propuestas para educadores y familias*. Bilbao: Desclée De Brouwer.
- Bisquerra, R., & Pérez-Escoda, N. (mayo de 2012). Educación emocional: estrategias para su puesta en práctica. *Revista de la Asociación de Inspectores de Educación de España*(16).
- Bisquerra, R.; Punset, E.; Mora, F.; García-Navarro, E.; López-Cassà, È.; Pérez-González, J.C.; Lantieri, L.; Nambiar, M.; Aguilera, P.; Segovia, N. & Planells, O. (2012). *¿Cómo educar las emociones? La inteligencia emocional en la infancia y la adolescencia*. Esplugues de Llobregat: Cuadernos Faros.
- BOE. (3 de mayo de 2006). Legislación Consolidada. *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*. Madrid, España.
- Calderón, I. (enero-diciembre de 2011). La Mediación en la Resolución de Conflictos en los Contextos Escolares. *Acción Pedagógica*(20), 42-57.
- Cardona, V. (2012). *¿Quién educa a mi hijo? Familia y escuela en los años decisivos de su formación*. Nueva York: Digitalia Publishing.
- Castro, A., Ezquerra, M. P., & Argos, J. (2017). *Fundamentos teóricos de la Educación Infantil*. Santander: Editorial Universidad Cantabria.
- Colegios de la Familia Sa-Fa. (abril de 2018). La Educación Emocional en la escuela. *Sa-Fa Innovación*(7).
- Cubillos, D., Borjas, M., & Rodríguez, J. (julio-diciembre de 2017). La educación infantil en Colombia y España. Una aproximación legislativa\*. *Revista Española de Educación Comparada*(30), 10-26.

- De Moya, M. V., & Madrid, D. (2015). La educación infantil que queremos: investigaciones y experiencia. *ENSAYOS, Revista de la Facultad de Educación de Albacete*,(30-2), 1-9.
- Delgado, I. (2011). *El juego infantil y su metodología*. Madrid: Ediciones Paraninfo.
- Delors, J. (1996). *La Educación Encierra un Tesoro*. UNESCO: Santillana.
- Espejo, T., Padial, R., García-Martínez, I., Báez, F., & Moreno, R. (2018). Control y gestión de las emociones en la Educación Infantil: propuesta para su tratamiento. *TRANCES: Revista de Transmisión del Conocimiento Educativo y de la Salud*, 1(10), 389-400.
- Fernández-Berrocal, P., & Extremera, N. (2002). La Inteligencia Emocional como una habilidad esencial en la escuela. *OEI-Revista Iberoamericana de Educación*, 29(1), 1-6.
- Filella, G., Cabello, E., Pérez-Escoda, N., & Ros, A. (2016). Evaluación del programa de Educación Emocional “Happy 8-12” para la resolución asertiva de los conflictos entre iguales. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*(40), 582-601.
- Goleman, D. (1999). *La práctica de la inteligencia emocional*. Editorial Kairós, S.A.
- Guichot, V., & de la Torre, A. M. (2019). Emociones y creatividad: una propuesta educativa para trabajar la resolución de conflictos en Educación Infantil. *Cuestiones Pedagógicas*(27), 39-52.
- Hamodi, C., & Jiménez-Robles, L. (abril de 2018). Modelos de prevención del bullying: ¿qué se puede hacer en educación infantil? *IE Revista de investigación educativa de la REDIECH*, 9(16).
- Jares, X. R. (Diciembre de 2001). *Educación y conflicto como retos de la Educación Infantil*. Obtenido de Asociación Mundial de Educadores Infantiles: <http://www.waece.com>
- Jiménez, L., & Muñoz, M. D. (2012). Educar en creatividad: un programa formativo para maestros de Educación Infantil basado en el juego libre. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 10(3), 1099-1122.

- Lera, M. (2007). Calidad de la Educación Infantil: instrumentos de evaluación. *Revista de Educación*, 312.
- Llorent, V. (2013). La Educación Infantil en Alemania, España, Francia e Inglaterra. Estudio comparado. (U. N. Comparada, Ed.) *Revista Española de Educación Comparada*(21), 29-58.
- López-Cassà, È. (diciembre de 2005). La educación emocional en la educación infanti. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(3), 153-167.
- Märtin, D., & Boeck, K. (1997). *Qué es inteligencia emocional. Cómo lograr que las emociones determinen nuestro triunfo en todos los ámbitos de la vida*. Munich: EDAF.
- Mancebón, M. J., Villar, A., Gómez-Sancho, J. M., & Ximénez, D. P. (2016). *Educación infantil y habilidades cognitivas y no cognitivas a los cinco años en España*. Zaragoza.
- Maquilón Sánchez, J. J. (Abril de 2011). Nuevos desafíos en la formación del profesorado. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*(36 (14, 1)).
- Montero, I., & Baena, T. (2013). Experiencias innovadoras en el ámbito de la educación infantil en España. El valor de las relaciones intergeneracionales. *Educación y Ciudad*(24), 93-105.
- Ortiz Ocaña, A. (2009). *Educación Infantil: pensamiento, inteligencia, creatividad, competencias, valores y actitudes intelectuales*. Ediciones Litoral.
- Pérez-Escoda, N., & Bisquerra, R. (2007). Las competencias emocionales. *Educación XXI*(10), 61-82.
- Porro, B. (1999). *La resolución de conflictos en el aula*. Buenos Aires: Paidós.
- Romero, M. A. (2008). La Inteligencia Emocional: abordaje teórico. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*, 73-76.
- Sánchez-Muliterno, J. (2009). *El estado de la Educación Infantil en España. La opinión de los maestros y educadores infantiles*. Estudios e investigaciones, CEE Participación Educativa.

- Sánchez-Sánchez, A. (Septiembre-diciembre de 2008). Enfoque, estabilidad y continuidad de la escolarización en Educación Infantil (0-6 años). Evolución histórica en la Comunidad de Madrid. *Revista de Educación*(347).
- Savater, F. (2001). El valor de educar. *Educere*, 5(13), 93-102.
- Serrano, C. (2016). Educación y Entorno en la Infancia. Ingredientes Clave en el Desarrollo del Pensamiento Creativo. *Revista Internacional de Sociología de la Educación*, 5(1), 67-84.
- Soler, J. L., Díaz, Ó., Escolano, E., & Rodríguez-Martínez, A. (2018). *Inteligencia emocional y bienestar III. Reflexiones, experiencias profesionales e investigaciones* (2º edición ed.). Zaragoza: Ediciones Universidad San Jorge.
- Trujillo, E., Ceballos, E. M., Trujillo, M. d., & Moral, C. (Febrero de 2020). El papel de las emociones en el aula de Educación Infantil. *Profesorado. Revista de currículum y formación del profesorado*, 24(1).
- Ugalde, I. Q. (2009). Resolución de conflictos en la Educación Infantil. Barcelona.
- Valenzuelo, A. M. (15 de diciembre de 2010). La importancia de la educación emocional. *Pedagogía magna*(8).
- Vila, I. (enero-abril de 1999). Aproximación a la educación infantil: características e implicaciones educativas. *Revista Iberoamericana de educación*(22), 41-60.
- Zabalza, M. A. (1996). *Calidad en la Educación Infantil*. Madrid: NARCEA.

## 8. Anexos

### Anexo 1: Entrevista con la tutora

- *¿El sujeto A tiene algún hermano o hermana a parte de su gemelo?*

“No, solo son su hermano gemelo y él. Además, no tienen primos por ninguna de las dos partes de la familia.”

- *¿Cómo es su familia?*

“Es una familia estructurada, en la cuál el alumno recibe mucho cariño e incluso sobre protección en algunos aspectos. Sus padres por su horario laboral solo comparten tiempo con sus hijos a partir de las 19.00, es por este motivo que pasan mucho tiempo con sus abuelos. Hace un tiempo cuando compartía información con los padres acerca de algún mal comportamiento por parte del alumno, siempre lo excusaban con que el niño no actuaba así en casa que eso sería por influencia de otros. Algunas veces simplemente me respondían que solo era un niño y que los niños en ocasiones se portan mal. Ahora son más atentos y muestran interés por la evolución del hijo y de vez en cuando comparten información conmigo sobre actitudes negativas que tiene en casa.”

- *¿Cómo es la relación con su hermano?*

“No son unos niños muy dependientes entre ellos. Cada uno tiene unas amistades y de vez en cuando juegan juntos. Es verdad que algunas veces cuando uno de ellos llora o se siente amenazado busca al otro para consolarse o, simplemente, se defienden entre ellos, pero esto no ocurre siempre.”

- *¿Anteriormente el niño ha sido escolarizado en alguna escoleta infantil?*

“No, empezó su escolarización en el segundo ciclo de infantil en este centro. Inició el curso con dos años y nueve meses de edad. Antes de esto, el niño era cuidado por sus abuelos al igual que su hermano.”

- *Centrándonos en el alumno, ¿desde cuándo has identificado el problema?*

“El último trimestre del año pasado el alumno empezó a tener comportamientos un poco agresivos, como gritar a sus compañeros o pegar, pero había un alumno con problemas de conducta que descentraba a algunos de sus compañeros. Este alumno se ha cambiado de centro este año, y es por ello que el ambiente en el aula es más calmado.”

Resumiendo, desde el último trimestre del curso anterior. Es verdad que, desde los 3 años, es un niño que no obedece las normas y es un poco inquieto.”

- *¿Cómo suelen ser sus reacciones?*

“Suele gritar, negar con la cabeza, insultar, tira el material por el suelo, lo rompe o incluso lo tira a la papelera de la clase. Algunas veces pega a sus compañeros o se hace daño a si mismo. Cuando entra en conflicto llora, aunque de vez en cuando se ríe como intentado retar. Tras haber expulsado toda su rabia y llegar a la calma no admite que ha estado enfadado ni identifica que ahora está bien, es decir, no reconoce sus emociones ni entiende el porqué de ellas. Además, por sí solo no sabe solucionar los problemas ni siquiera se disculpa.”

- *¿Cuánto el tiempo tarda el niño en dar una respuesta desde la conducta disruptiva y la solución?*

“Normalmente suele tardar entre una o dos horas, dependiendo de cómo le haya afectado el conflicto y si quiere colaborar para solucionarlo.”

- *¿Cómo el alumno encuentra la solución al conflicto?*

“Nunca ha encontrado una solución al problema por sí solo, pero tanto la orientadora como yo, hemos ayudado al niño a buscar soluciones a sus conflictos. De vez en cuando las aplica, pero muy pocas veces, de hecho, no es capaz ni de pedir disculpas en la mayor parte de las ocasiones.”

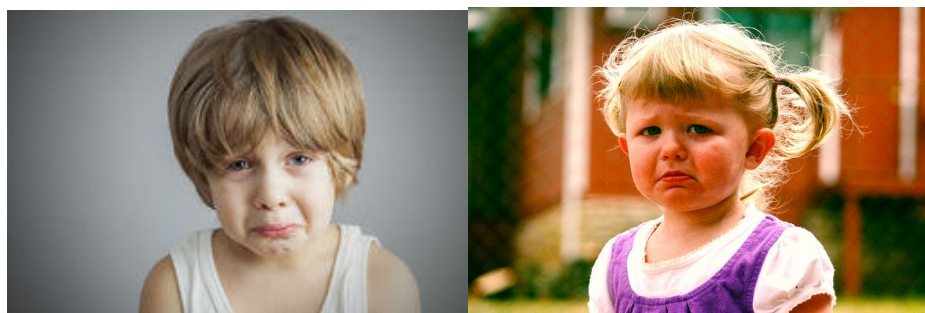
- *¿Después de surgirle un conflicto y solucionarlo, el alumno se incorpora a la actividad que están haciendo el resto de compañeros?*

“No, no se suele incorporar y si alguna vez lo ha hecho, es mucho tiempo después del conflicto, aunque se le presente la actividad de la manera más motivadora posible, no accede a realizarla”.

- *¿Se ha identificado algún problema en el alumno?*

“Tiene problemas en el habla, en la articulación de algunos sonidos, es por ello que acude a la logopeda del centro dos veces a la semana. Además, es muy inmaduro para su edad, aunque hay muchos alumnos que maduran a un ritmo más lento.”

## Anexo 2: Imágenes sobre las emociones



### **Anexo 3: Cuento para la resolución de conflictos**

“Había una vez un pequeño dinosaurio llamado Dino que tenía 5 años. Todos los sábados Dino salía a pasear hasta llegar al monte que quedaba muy muy muy lejos de su casa. En sus paseos siempre se encontraba con sus amigos animales, pero muchas veces Dino se enfadaba con ellos por tonterías y no sabía como podía solucionarlo.

Un sábado por la mañana, antes de emprender su camino hacia el monte, Dino encontró en su casa un libro llamado “Cómo solucionar los problemas con mis amigos”, así que se puso a leer y cuando terminó lo guardó en su mochila y se fue a andar como cada sábado.

Por el camino se encontró con su amigo el león. El león le retó a hacer una carrera hasta el tercer árbol, así que Dino aceptó. Corrieron y corrieron hasta llegar allí, pero... Dino perdió la carrera. Empezó a enojarse y empujó a su amigo el león tan fuerte que lo tiró al suelo. ¡Le había hecho mucho daño! Dino se preguntó: “¿qué puedo hacer para arreglar este problema?”:

- a) pedir perdón, ayudarlo a levantarse y decirle que no se volverá a enfadar con él por perder una carrera. (Opción correcta).
- b) Dejarle en el suelo y seguir andando.

Así que Dino ayudó a su amigo el León y se disculpó por haberle empujado y continuaron el camino juntos como buenos amigos que eran.

Llegaron al lago que quedaba a medio camino de la llegada al monte. Allí se encontró con su amiga la gallina. La gallina tenía un huevo gigante de color azul y Dino como lo quería se lo quitó de las manos, su amiga la gallina muy triste se quedó tanto que el lago se llenó de sus lágrimas. Dino recordó que tenía el libro para solucionar los problemas y se preguntó: “¿qué puedo hacer para arreglar este problema?”:

- a) Seguir el camino con el huevo azul y dejar que su amiga la gallina estuviese muy triste.
- b) Devolverle a la gallina el huevo, disculparse, pedirle si lo pueden compartir y jugar con él juntos. (Opción correcta).

Así que Dino continuó su camino con sus amigos el león, la gallina y el huevo azul. ¡Por fin habían llegado al monte! Allí siempre había una fuente con muchos chorros para que todos pudiesen beber, que ocurrió que es día la fuente se había estropeado y solo

había un chorro. Dino muy sediento corrió hasta la fuente, pero llegó primero su amigo el zorro. Dino muy muy furioso le pegó a su amigo para poder ser el primero. El zorro se enfadó mucho y le dijo que ya no quería ser más su amigo. Dino se quedó muy triste porque su amigo el zorro ya no quería ser nunca más su amigo, así que recordó que aún llevaba aquel libro que le ayudaba a solucionar los problemas con sus amigos así que pensó: “¿qué puedo hacer para arreglar este problema?”:

- a) Pedir perdón a su amigo el zorro, no volver a pegar nunca jamás y dejar que beba el primero, porque había llegado antes. Así lograría volver a ser su amigo. (Opción correcta).
- b) No disculparse, beber primero y perder a uno de sus mejores amigos. Así lo único que lograría sería no jugar más con el zorro ni compartir momentos juntos. Menos mal que Dino decidió pedir perdón a su amigo el zorro, porque así fueron amigos todos y lograron volver a casa todos juntos pasándolo genial.”

#### **Anexo 4: Casos prácticos I**

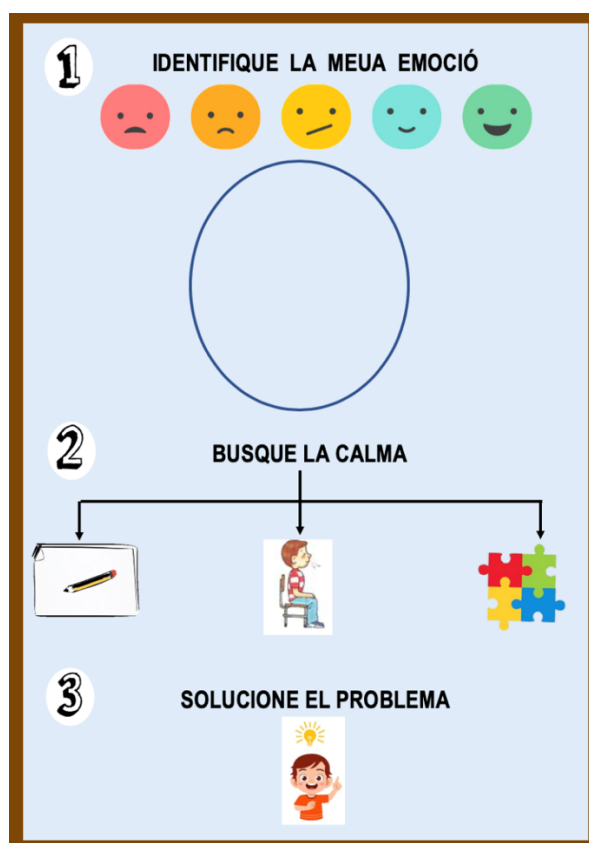
1. Laura quería jugar a las cocinitas, pero su compañera Eva no le ha dejado porque no quiere jugar con ella, así que Eva le dice a Laura que se vaya a jugar a otro sitio mientras le sacaba la lengua.
2. Hoy es el cumpleaños de Pablo y ha recibido muchos regalos y felicitaciones. Además, lo ha celebrado con todos sus amigos en el parque de bolas.
3. Esta noche Javier no quería dormir solo, pero su mamá le ha dicho que ya es mayor y tiene que dormir en su cama, así que ha dormido solo en su habitación y con la luz apagada. Para Javier ha sido terrorífico.
4. Clara le ha pegado a Iker porque quería tener el juguete que Iker había cogido. Iker se ha chivado a la maestra y ella le ha dicho a Clara que se disculpe, pero Clara no lo ha querido hacer.

5. Esta mañana Lucas quería ser el primero de la fila, pero su compañero Martín ha llegado antes que él, entonces Lucas le ha empujado.
6. Ayer María estaba en el parque jugando con los columpios, se ha dado la vuelta y no ha visto a sus padres, los ha llamado y no los encontraba porque había mucha gente allí.

### **Anexo 5: Casos prácticos II**

1. Sofía quiere ser la primera de la fila, pero su compañero Leo ha llegado primero. ¿Qué puede hacer Sofía?
2. Carla no quiere compartir los juguetes con Noelia, y Noelia se enfada. ¿Qué puede hacer Carla para que Noelia no se enfade?
3. Antonio no quiere realizar la tarea y, por eso, se enfada y tira su cuaderno al suelo. ¿Qué puede hacer para tranquilizarse?
4. Rocío se ha peleado con Nuria. Nuria llora porque Rocío le ha hecho daño. ¿Qué puede hacer Rocío para que Nuria se sienta mejor?
5. Carlos ha empujado a Alejandro porque tiene su juguete favorito y Carlos quiere jugar con él también. ¿Qué puede hacer Carlos para que Alejandro le preste el juguete?

## Anexo 6: Espejo para “El rincón de los conflictos”



## Anexo 7: Resultados de evaluación sobre las conductas disruptivas diarias

Número de sesión: 1	Fecha: 30 de octubre.					
INDICADORES	¿QUÉ HA OCURRIDO?	1	2	3	4	5
Tiempo de respuesta entre la conducta disruptiva y la solución.	El alumno ha tardado 2 horas en solucionar el conflicto.	X				
El alumno se incorpora a la actividad que hacen los demás.	No se ha incorporado a la tarea después de haber tenido el conflicto.	X				
Reacción ante el conflicto.	Arroja el libro al suelo, empuja a la docente e insulta.	X				
Búsqueda de la solución al conflicto.	No ha sido capaz de encontrar la solución por sí solo, ha sido la docente la que ha intervenido.	X				

Número de sesión: 2	Fecha: día 4 de noviembre					
INDICADORES	¿QUÉ HA OCURRIDO?	1	2	3	4	5
Tiempo de respuesta entre la conducta disruptiva y la solución.	1 hora y cuarto.		X			
El alumno se incorpora a la actividad que hacen los demás.	No se incorpora a la actividad.	X				
Reacción ante el conflicto.	Morderle el brazo a su compañero.	X				
Búsqueda de la solución al conflicto.	El alumno decide jugar a otro juego, pero no se disculpa.			X		

Número de sesión: 3	Fecha: 8 de noviembre					
INDICADORES	¿QUÉ HA OCURRIDO?	1	2	3	4	5
Tiempo de respuesta entre la conducta disruptiva y la solución.	Aproximadamente 50 minutos en solucionar el problema.		X			
El alumno se incorpora a la actividad que hacen los demás.	No ha querido incorporarse mientras realizaban las actividades, tan solo cuando era la hora de jugar.			X		
Reacción ante el conflicto.	Golpea a su compañera y patalea mientras grita.	X				
Búsqueda de la solución al conflicto.	Ha reflexionado y ha pedido perdón, pero no ha querido acabar la tarea que tenía pendiente.				X	

Número de sesión: 4	Fecha: 13 de noviembre					
INDICADORES	¿QUÉ HA OCURRIDO?	1	2	3	4	5
Tiempo de respuesta entre la conducta disruptiva y la solución.	40 minutos.			X		
El alumno se incorpora a la actividad que hacen los demás.	Sí se incorpora, aunque tarda 20 minutos en hacerlo.			X		
Reacción ante el conflicto.	Tira el cuaderno al suelo.		X			
Búsqueda de la solución al conflicto.	Decide realizar la tarea que no había hecho para poder jugar luego, pero no pide perdón.				X	

Número de sesión: 5	Fecha: 18 de noviembre					
INDICADORES	¿QUÉ HA OCURRIDO?	1	2	3	4	5
Tiempo de respuesta entre la conducta disruptiva y la solución.	40 minutos.			X		
El alumno se incorpora a la actividad que hacen los demás.	Sí, se incorpora a los 10 minutos de haber				X	
Reacción ante el conflicto.	El alumno llora y deja de hablar.			X		
Búsqueda de la solución al conflicto.	Dice que está muy enfadado y que necesita ayuda para solucionar el problema. La docente le ánima diciéndole que otro día será el primero de la fila y, por ello, el niño pide disculpas					X

Número de sesión: 6	Fecha: 22 de noviembre					
INDICADORES	¿QUÉ HA OCURRIDO?	1	2	3	4	5
Tiempo de respuesta entre la conducta disruptiva y la solución.	30 minutos.				X	
El alumno se incorpora a la actividad que hacen los demás.	Se incorpora tras pasar 10 minutos de la solución al conflicto.				X	
Reacción ante el conflicto.	El alumno empuja a la docente, pero acude a “El rincón de los conflictos” y con la orientación de la docente llega a la calma.				X	
Búsqueda de la solución al conflicto.	Devuelve el juguete que había quitado a un compañero y se disculpa.					X

Número de sesión: 7	Fecha: 25 de noviembre					
INDICADORES	¿QUÉ HA OCURRIDO?	1	2	3	4	5
Tiempo de respuesta entre la conducta disruptiva y la solución.	30 minutos.				X	
El alumno se incorpora a la actividad que hacen los demás.	Se incorpora tras pasar 10 minutos.				X	
Reacción ante el conflicto.	Tira el cuaderno de actividades a la papelería, pero a los 5 minutos acude a “El rincón de los conflictos”, identifica su emoción y se calma.				X	
Búsqueda de la solución al conflicto.	Pide perdón a la docente, recoge la tarea de la papelería y la realiza.					X

Número de sesión: 8	Fecha: 29 de noviembre					
INDICADORES	¿QUÉ HA OCURRIDO?	1	2	3	4	5
Tiempo de respuesta entre la conducta disruptiva y la solución.	20 minutos.					X
El alumno se incorpora a la actividad que hacen los demás.	Se incorpora a los 5 minutos de encontrar la solución al problema.					X
Reacción ante el conflicto.	El niño llora al verse en conflicto, pero acude a “El rincón de los conflictos” y con un poco de ayuda de la docente llega a calmarse rápidamente y encuentra la respuesta al problema.					X
Búsqueda de la solución al conflicto.	Decide compartir su juguete con el compañero realizando turnos.					X

Número de sesión: 9	Fecha: 4 de diciembre					
INDICADORES	¿QUÉ HA OCURRIDO?	1	2	3	4	5
Tiempo de respuesta entre la conducta disruptiva y la solución.	20 minutos.					X
El alumno se incorpora a la actividad que hacen los demás.	A los 3 minutos de solucionar su conflicto.					X
Reacción ante el conflicto.	Se pone triste y acude a “El rincón de los conflictos”.					X
Búsqueda de la solución al conflicto.	Comparte el puzle de dinosaurio con sus compañeros.					X

Número de sesión: 10	Fecha: 13 de diciembre					
INDICADORES	¿QUÉ HA OCURRIDO?	1	2	3	4	5
Tiempo de respuesta entre la conducta disruptiva y la solución.	10-15 minutos					X
El alumno se incorpora a la actividad que hacen los demás.	Inmediatamente tras solucionar su conflicto.					X
Reacción ante el conflicto.	Se dirige de inmediato a “El rincón de los conflictos”.					X
Búsqueda de la solución al conflicto.	Pide perdón a su compañero por quitarle el cuento que estaba leyendo y solicita leerlo juntos.					X

Número de sesión: 11	Fecha: 20 de diciembre					
INDICADORES	¿QUÉ HA OCURRIDO?	1	2	3	4	5
Tiempo de respuesta entre la conducta disruptiva y la solución.	10-15 minutos.					X
El alumno se incorpora a la actividad que hacen los demás.	Inmediatamente tras solucionar su conflicto.					X
Reacción ante el conflicto.	Directamente acude a “El rincón de los conflictos”.					X
Búsqueda de la solución al conflicto.	Decide realizar primero la tarea correspondiente y después jugar como el resto de los compañeros.					X